

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro 6 id. .... \$11.00 " " 3 id. .... \$ 4.00 "	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata 6 id. .... \$ 8.00 id. 3 id. .... \$ 4.00 id.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata 6 id. .... \$ 7.00 id. 3 id. .... \$ 3.75 id.
--------------	---	--------------	---	--------	---

### España

#### De anoche

Madrid, Enero 2.

#### APLAZAMIENTO

A pesar de cuanto se ha dicho en el Consejo de Ministros de hoy, no se discutirán las reformas del Código de Justicia Militar. Este aplazamiento obedece a que el Ministro de Gracia y Justicia prepara un proyecto sobre el mismo asunto.

Confírmase la diversidad de criterios que sobre el particular tienen algunos ministros.

#### CIERRE PELIGROSO

A consecuencia del aumento de los derechos de importación que pagan los trigos extranjeros y la nueva contribución que se ha impuesto a las maderas, anunciase en Madrid un cierre general de talleres, que, de llevarse a cabo, dejaría sin trabajo a treinta mil obreros.

#### LA ESCUADRA INGLESA

De Vigo ha zarpedado la escuadra inglesa.

#### LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 31-64.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### SITIO DE PUERTO PLATA

Cabo Haitiano, Enero 2.—Con motivo, probablemente, de la protesta formulada por los consules extranjeros, los revolucionarios desistieron de bombardear a Puerto Plata, como habian amenazado hacerlo; pero una fuerza de doscientos cincuenta hombres ha ocupado todos los caminos que conducen a dicha plaza, que tiene sitiada.

#### CONTRA CÁCERES

El general Guellito, ex-gobernador de Monte Christi, se ha unido a los revolucionarios con el propósito de atacar la plaza de Santiago, en la cual el general Cáceres, Presidente accidental de la República, está concentrando sus fuerzas y con este motivo se cree que se dará la gran batalla en los alrededores de la misma.

#### CONFIRMACION

Washington, Enero 2.—Se ha confirmado la noticia de un levantamiento revolucionario en el Ecuador, y no en Bolivia, según se anunció esta mañana, ignorándose la causa de dicha sublevación; dice que las tropas y la policía se han unido a los revolucionarios que están mandados por el coronel Terán.

#### SALIDA DE TROPAS

Guayaquil, Enero 2.—Los revolucionarios se han apoderado de la ciudad de Río Bamba y una fuerte división, al mando del Secretario de la Guerra, general Larrea, ha salido apresuradamente de Quito para ir a atacar a los sublevados; a esta primera división ha seguido esta mañana otra, que cooperará con aquella.

#### DEVOLUCION

Nueva York, Enero 2.—Mr. John A. Mc. Calf Presidente de la Compañía de seguros sobre vidas "New York", ha reembolsado a la misma la suma de \$225,000 que se había adelantado al abogado Andrew Hamilton, para gastos judiciales, y de cuya entrega no se había dado cuenta; este reembolso se ha hecho mediante pagarés y se da por seguro, que Mr. Mc. Calf, que no ha presentado todavía su dimisión, en contra de lo que se dijo esta mañana, lo hará mañana.

#### COMISION ESPECIAL

San Petersburgo, Enero 2.—Se ha publicado hoy un decreto imperial al objeto de impedir que se entorpezca el funcionamiento de los ferrocarriles en el mismo decreto se dispone la creación de una Comisión especial

que tendrá a su cargo vigilar y dirigir el servicio ferrocarrilero y cuando lo requieran las circunstancias, la referida Comisión será revestida de amplias facultades, incluyendo la de prohibir los mítins, mandar a cerrar los establecimientos comerciales e industriales, prohibir la venta de periódicos y relevar los funcionarios públicos.

#### TESTAMENTO DE UN MILLONARIO.

Nueva York, Enero 2.—Se ha abierto y leído hoy el testamento del millonario Charles Yerkes; divide la totalidad de su inmensa fortuna entre su viuda e hijos, y a la muerte de la primera, se aplicará lo que quede de sus propiedades a la creación de un hospital, conservándose intacta la residencia de la familia en esta ciudad con todos los objetos de arte que contiene, para transformarla en un museo público.

#### OTRA DERROTA DE ODELL

Nueva York, Enero 2.—En la reunión general que celebraron hoy en Albany los delegados del partido republicano de este Estado, fué elegido James Wadsworth, hijo, Presidente de la referida Asamblea, cuya elección es una nueva victoria alcanzada por los adversarios del ex-Gobernador del Estado Mr. Odell.

#### MEDIDAS ENÉRGICAS

San Petersburgo, enero 2.—La situación continúa muy crítica en las provincias del Báltico y las autoridades militares están planteando medidas enérgicas para reprimir la rebelión.

#### JEFE DE ESTACION AHORCADO

El Orloff fué ahorcado un jefe de estación, por haberse negado a despachar un tren.

#### Noticias Comerciales

Nueva York, Enero 2  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.5/8  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.  
Centenes, a \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 d.v., a 6 p. 2.  
Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, a \$432.50.  
Cambios sobre Londres a la vista 4.85.55.  
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros a 5 francos 15.7/8 céntimos.  
Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, a 95.  
Centrifugas en plaza, 3.5/8 cts.  
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.1/4 cts.  
Mascabado en plaza, a 3.1/8 cts.  
Azúcar de miel, en plaza, 2.7/8 cts.  
Se han vendido hoy 15,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$7.75  
Harina, patente Minnesota, a \$5.00.  
Londres, Enero 2  
Azúcar centrifuga, pol. 95, a 95. 3d.  
Mascabado, a 88. 3d.  
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, a entregar en 30 días) \$s. 1.1/2d.  
Consolidados ex-interés, 89.5/8.  
Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.  
4 por 100 español, ex-cupón, 91.3/4.  
París, Enero 2  
Renta francesa, ex-interés, 99 francos 25 céntimos.

De oro, plata, acero ó níquel los relojes SUIZOS DE GIROD-PERREGAUX, son de exactitud cronométrica garantizada é irreprochable elegancia. Preciosas decoraciones, nuevos estilos para señoras y caballeros desde 3 pesos a 460. Se venden exclusivamente en

La Casa de Hierro OBISPO 68, ESQUINA DE AGUACATE Y O'REILLY 51. c 2405 15-d80 15a-30

Sección Mercantil. Ayuntamiento de la Plaza. Enero 2 de 1905.

sin variación en los precios en el extranjero ni aquí.  
Ho hemos sabido hoy de venta alguna.  
Cambios.—Cierra el mercado con regular demanda y baja en las cotizaciones por letras sobre Londres y los Estados Unidos.

Cotizaciones:	Comercio	Banqueros
Londres 3 d.v.	19.1/2	20.1/8
"60 d.v.	18.7/8	19.1/2
París, 3 d.v.	5.1/2	6.1/4
Hamburgo, 3 d.v.	4.1/4	4.7/8
Estados Unidos 3 d.v.	9.1/8	9.5/8
España, s/ plaza y		
cantidad 8 d.v.	16.1/4	15.1/2
Dto. papel comercial 10 a 12 anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:  
Greenbacks 9.3/4 a 9.1/2  
Plata americana .....  
Plata española 83.1/2 a 83.3/4  
Valores y Acciones.—Se ha efectuado hoy en la Bolsa la siguiente venta:  
110 acciones del F. de Matanzas a Sabana, a 160.

### PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA LLEGADOS  
Dia 2:  
De Cayo Hueso, en 8 horas, vp. am. Martini- que, ep. Dillon, ton. 996, con carga y 19 pasajeros a G. Lawton Childs y Cp.  
Dia 31:  
Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Olivette, Port Tampa, gol. am. W. N. Clifford.

Aperturas de registro  
Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp.  
Nueva York, vp. ing. Hathor, por L. V. Placé

Buques con registro abierto  
Nueva York, vp. ing. Bartona, por L. V. Placé Veracruz y esc. vap. am. Esperanza, por Zaldoy Comp.  
Delaware (B. W.) vp. ngo. Falco, por Luis V. Placé.  
Mobilia, vap. cub. Mobilia, por L. V. Placé.  
Nueva Orleans, vp. ing. Prince Arthur, por M. B. Kingsbury.  
Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova, vap. esp. Monserrat, por M. Otaduy.

### Buques despachados

Nueva York, vp. am. Merro Castle, por Zaldo y Comp.  
Con 1 saco, 177 pacas, 91 bles, y 2746 tercetas tabaco, 1 ct dulces, 200 bles, y 14 huacales miel, 150 id. cebollas, 988 id. piñas, 1325 id. legumbres, 6138 piezas madera de caoba, 799 bles, frutas, 84 pacas esponjas, 40 tortugas, 7010 sacos azúcar, 295 blos. efectos, 276 kilos y 239 lbs. picadura, 69,165 cajillas cigarras y 3,899,876 tabacos.  
Cayo Hueso, vp. am. Martini- que, por G. Lawton Childs y Cp.—En lastra.  
Puerto Cabello, vp. ngo. Falkins, por Silveira y Cp.  
Galveston, vap. ngo. Tidlis, por Comercial Union N. Co.—En lastra.  
Matanzas, vp. alm. Christiania, por Heilbut y Raach.—De tránsito.  
Veracruz, vp. alm. Prin Joachim, por Heilbut y Raach.—De tránsito.

### Movimiento de pasajeros

LLEGADOS  
De Génova, Barcelona y escalas, en el vapor esp. Antonio López:  
Sres. A. Gutiérrez—Ana M. Zuluaga—Manuel Bascon—Carmen Zuluaga—C. Bosch—Jesús Rosas—P. Mala—J. Fajol—J. Forgas y Bra—B. Rodas—G. Rodríguez—Angela Pérez y familia—C. Mir—Catalina Prada—G. Ceballos—F. Mesaque—F. Velez y 1 de fam.—Juana Raventós—Eugenia Quilano—R. Perna—Eduardo Llanos—R. F. Gomis Marie—C. Cabrera—Margall de Campo—M. Villagret—Carmen Fernández—B. Calvet—J. M. del Campo—Adolfá Cahu—S. Fernandez—J. M. Rodríguez.  
De Tampa y Cayo Hueso en el vp. am. Olivette:  
Sres. A. Saweyn y 2 de fam.—W. N. Allen y Sra.—W. L. Dayton y Sra.—A. Martínez—J. El Mederos y 1 de fam.—Carmen Sierra—A. Martínez y 2 de fam.—N. Urrutia—Antonio García—Luisa García y 1 de fam.—F. Dorado—N. N. N. Wieg y Sra.—P. García—J. Meyn—D. Maroy y Sra.—W. Roberts—N. Carlin—C. Dulany—C. Vega—A. W. Tutat y 2 de fam.—C. Fernandez—J. Quintero—C. de Llanos—A. Boyle—A. Delgado—Petrona Pérez y 4 de fam.—J. de la Rosa—A. Gutiérrez—A. Arizola—G. N. Nicholas—J. Shanahan—A. C. Williams—Mercedes Roche—J. Martínez y 1 de fam.—A. González.

### OBSERVACIONES

correspondientes al día 2 de Enero, hecha al aire libre en EL ALMENDARE, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Celcius	Fahrenheit
Máxima.....	28°	82°
Mínima.....	22°	72°
Barómetro a las 8, 765 mm.		

**ELECTRICIDAD**  
LA NUEVA COMPAÑIA  
PRADO 55

LUZ INMEJORABLE

Usando los motores eléctricos de esta Compañía se obtiene corriente segura, sin interrupción: no hay cuenta de combustible; no hay ninguna de sueldos y jornales; no hay cenizas, ni humo ni calor; se economiza espacio, local y dinero. Servicio permanente, día y noche, sin interrupción. Gran reducción de precio de la corriente eléctrica para abanicos y ventiladores.

LAS BATALLAS MAS CELEBRES DEL MUNDO REPRESENTADAS EN PRECIOSAS TARJETAS AL CROMO  
Nuevo obsequio que se encuentra en las cajetillas de Cigarros

## "EL Siboney"

El cigarro mejor que se conoce y que nunca se anunció porque se recomendaba por sí solo. Además de estas tarjetas tan interesantes como curiosas é instructivas, encontrará el público multitud de cupones de mayor valor que los usados hasta ahora por ninguna fábrica.

Comprende los Cigarros EL SIBONEY, brea, hebra, que son los más higiénicos y saludables y que mayores regalos ofrecen al consumidor.

LA ESTRELLA DE CUBA

TENEMOS EL SURTIDO MAS GRANDE Y VARIADO EN artículos de fantasía que existe en la Habana

MUEBLES DE MIMBRE Y DE FANTASIA SILLONES y MECEDORAS más de 100 modelos Lámparas para gas y luz eléctrica TENEMOS VERDADERAS NOVEDADES DIGNAS DE VERSE

En cuadros al óleo, grabados y ollograbados, gran variedad.

SUAREZ & Ca. O'Reilly 56 y 58. TELEFONO 460.

La Smith Premier

Por qué no usa Ud. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco a Ud. a continuación facilidades para obtenerla. La núm. 4 vale al centado \$ 120.

A PLAZOS:

\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125
Al contado.....\$ 80	Al contado.....\$ 80	Al contado.....\$ 80	Al contado.....\$ 25
y	y	y	y
11 mensualidades de \$ 19.....\$ 110	7 mensualidades de \$ 15.....\$ 105	5 mensualidades de \$ 20.....\$ 100	4 mensualidades de \$ 25.....\$ 100
\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125

El modelo núm. 5 aumenta el precio en \$5. Las ventas a plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas. Todos los precios son en moneda americana.

Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de PONS & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

Wichert & Gardiner para señora  
Pons & Ca. para jóvenes y hombres  
Parsons para jóvenes y hombres

para bebés, niños, niñas y señoritas.

Lorsch Bull-Dog y otras unidas al nombre de PONS & Ca.  
Packard para jóvenes y hombres

De venta en todas las pelaterías de la Isla.

Las mejores gomas conocidas para

## AUTOMOVILES

SON LAS DE GOODRICH.

Se venden por sus agentes JOSE ALVAREZ & Ca., Aramburu 8 y 10, Importadores de Carruajería, Talabartería y Ferretería, LA CENTRAL, Teléfono 1382, Habana.

Vendemos é instalamos las mejores gomas para carruajes.

NAVAJAS DE SEGURIDAD STAR

Hombres de todas las naciones usan la navaja de seguridad

El afeitarse resulta un placer en lugar de una molestia.

STAR (ASEO Y CONFORT) —Catálogos gratis. —Precios desde \$2 oro americano. Agencia LOS AMERICANOS, Muralla 119

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Ldoro Capital y Reserva: \$6,302,743.—Activo: \$35,000,000.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.

SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA:  
Habana, Camagüey, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

Sociedad Mutua de Protección y Ahorro. Domicilio Social: EMPEDRADO 42, Habana.—Apartado 907.—Teléfono 939.

SEGURO EN VIDA. SEGURO SOBRE LA VIDA. SEGURO PECUARIO. CONTRASEGURO DE OBLIGACIONES A LOTES PRESTAMOS HIPOTECARIOS A LOS ASOCIADOS AL 6 POR 100 DE INTERES ANUAL.

Subscriba Ud. una obligación a Lotes para proteger a su familia.—Es mejor que una Dotal y vale más que millares de certificados. Nuestra Póliza de Distribución, es la última palabra del Seguro de vida moderno.

Para más informes, dirijase al Sr. Administrador Delegado, domicilio Social.

SE SOLICITAN AGENTES

Espléndido surtido de

## CUBIERTOS CHRISTOFFLE

legítimos garantizados.

## CUBIERTOS METAL BLANCO

superiores, garantizados también con marca de la casa.

## Cubiertos metal blanco MENESES

Surtido en juegos de monchantes.

Ferretería MONSERRATE, O'Reilly 118 y 120.

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. VILDOSOLA, fundado en 1899.—Un análisis completo, microscópico y químico \$ 1.00. Compostela, 79 entre Muralla y Teniente Rey.

Ha llegado una gran partida a la Locería La Bomba, como también un gran surtido de Discos y Gramófonos americanos y europeos; Operas, Zarzuelas, Ballabales, etcétera. Pídanse catálogo y precios a M. Humara, (S. en C.) Muralla 85 y 87. Habana. Especial atención a los pedidos de fuera de la Habana.

DISCOS CUBANOS

# LA CÁMARA DE COMERCIO

Hoy es el día señalado para la inauguración de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la República de Cuba. Se trata de un acontecimiento de verdadera importancia para el país, pues en todos los pueblos de vida económica intensa las Cámaras de Comercio constituyen un factor poderoso, y que se ha hecho ya indispensable, para el desenvolvimiento de la actividad mercantil e industrial, forman el centro común de iniciativa y defensa de las clases productoras, afirman entre éstas la necesaria solidaridad de intereses, llevando su representación y su voz ante los poderes públicos, y, en fin, son un auxiliar eficazísimo de los Gobiernos, al que facilitan informes, exponen necesidades e ilustran sobre materias que como la de aranceles, convenios mercantiles y tarifas de subsidio, requieren, para ser dominadas, conocimientos y aptitudes especiales.

Mas para que la futura Cámara responda a esa misión tan variada y compleja como útil, para que sea lo que son en otras plazas organismos de la misma índole y del mismo nombre, necesita, como hemos dicho hace pocos días, del apoyo de los elementos productores; del apoyo material y del apoyo moral. El primero se presta normalmente contribuyendo al sostenimiento de la institución, de decir, cubriendo sus listas de asociados, y el segundo con el esfuerzo personal cuando éste se requiera, con la iniciativa, sometiendo al examen de las distintas secciones de la Cámara proyectos e ideas que se juzguen beneficiosos, y con la adhesión, aceptando la línea de conducta que aquel organismo recomiende y las decisiones que adopte y cooperando a realizarlas de modo que se advierta en todos los casos que

la opinión de la Cámara refleja exactamente la del comercio y de la industria y que lo que ella propone es la aspiración unánime de las fuerzas vivas del país.

Uno y otro apoyo ha de encontrarse en la Cámara de Comercio, pues, aunque con lentitud, va despertándose entre nosotros el espíritu de solidaridad entre los elementos que representan intereses afines. Para llevar al nuevo organismo el concurso de gran número de voluntades bastará el recuerdo de los beneficios—más visibles ahora, porque la lejanía permite una apreciación exacta de los hechos—que ha procurado a las clases mercantiles e industriales la primitiva Cámara de Comercio de la Habana, la cual sucedió a la antigua Junta de Comercio, como la Cámara que va a fundarse esta noche sucede al Centro General de Comerciantes, Industriales y Agricultores.

La labor de aquella Cámara constituye una ejecutoria muy honrosa. La labor de la nueva ha de ser en igual grado meritoria y útil. En la Secretaría de la primera se distinguió una personalidad que a una rara competencia y a una actividad incansable unía una modestia que no calificaríamos de excesiva porque era absolutamente sincera: don Leoncio Varela. Al frente de la Secretaría de la nueva Cámara, con el asentimiento unánime de las clases productoras y como garantía de buen éxito, figurará don Laureano Rodríguez, quien primero en la Liga de Comerciantes, Industriales y Agricultores y después en el Centro que ahora desaparece, ha dado múltiples pruebas de una competencia que nadie pone en duda y que todos á porfía—y nosotros los primeros—reconocen y proclaman.

La Cámara de Comercio podrá desde el primer momento prestar servicios á la causa pú-

blica, porque la reforma general de los aranceles no puede demorarse por mucho más tiempo, y porque es ya llegada la hora de realizar los trabajos preparatorios para la renovación y ampliación del tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos. Empresas son ambas de gran alcance y que afectan directamente a los elementos mercantiles e industriales, como en general les afectarán todos los trabajos á que se consagre la nueva Corporación. Por eso nos parece que dichos elementos están en el deber de contribuir con su presencia á dar brillantez e importancia al acto de constituirse la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la República de Cuba.

**"LONGINES LONGINES,"**  
reloj plano elegantísimo y fiocomo el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores **Cuervo y Sobrinos.**

## DESDE WASHINGTON

La última de Santo Domingo tiene, siquiera, originalidad; el Presidente Morales se ha sublevado contra sus propios ministros, que eran dueños de la capital. El señor Morales se ha aliado, ó va á aliarse con los jimenistas, ó partidarios del señor Jimenez, á quien escamoteó la Presidencia en la anterior revolución, para combatir al Vicepresidente, general Cáceres y á los ministros, que son horacistas, lo cual no significa que lean las Odas ni las Sétimas del gran poeta Quinto Horacio Flaco, ni tampoco que profesen culto á la memoria del heroico Horacio Cocles, sino que están á las órdenes del general Horacio Vázquez.

En lo que se distinguen los horacistas de los jimenistas no se ha puesto en claro; que en Santo Domingo, los partidos se parecen á los de Cuba en ese de parecerse demasiado unos á otros. Se nos dice que con el general Vázquez y con su cuñado el Vicepresidente Cáceres está la gente de dinero y los intelectuales y que las masas siguen al señor Jimenez, figura melancólica de

la política dominicana. Dos veces hizo una revolución para llegar á la Presidencia; la primera vez, llegó al poder, pero, á poco, fué expulsado de él por el Vice-Presidente, que era el general Vázquez; la segunda, encargó al señor Morales que le guardase el puesto, y el señor Morales dijo como Mae Mahou: *J' y suis, j' y reste.*

Se alzó con el santo y con la limosna. Ahora se asocia con su víctima. ¿Conservará la Presidencia ó será vencido por el Vicepresidente Cáceres y los horacistas? Sea el que sea el desenlace, aquí se cree que el tratado con Santo Domingo será ratificado por aquella república; porque el señor Morales, que lo hizo, lo mantendrá, si triunfa; y á los horacistas les ha parecido bien; ellos, según aquí se ha publicado, fueron los que pidieron que se modificase en el sentido de que, en caso de disturbios, el Congreso Dominicano y no el Presidente de la República, pidiese auxilio á los Estados Unidos.

Aquí en Washington, los adversarios del tratado opinan que influirá en contra de su ratificación por el Senado americano esa nueva revolución dominicana; la cual, según ellos, prueba que, contra lo afirmado por el Presidente Roosevelt y por sus amigos, en Santo Domingo no se ha abatido la afección á los desórdenes, apesar de haber allí barcos de guerra americanos y de ser americanos los administradores de aduanas. Pero á esto se puede objetar que esta revolución ha coincidido con el hecho de haberse retirado de las aguas dominicanas la escuadra americana, que ha ido á la isla de la Culebra á practicas de artillería; y, además, que hoy no existe en Santo Domingo el control de los Estados Unidos, puesto que, si los administradores de aduanas son ciudadanos americanos, quien los nombra, es el gobierno dominicano; y, finalmente, que, á juzgar por algo que dice el *Herald* de Nueva York, la última de Santo Domingo, acaso, no solo no haya sido una sorpresa para el Gobierno de Washington, sino que haya contado con ella y hasta la haya preparado.

Y lo que el *Herald* dice es que en Washington hay la impresión de que las dificultades comenzaron para el Presidente Morales cuando el ministro americano en Santo Domingo, Mr. Dawson, le retiró su apoyo. "No hay—agrega el *Herald*—información definitiva de que se haya dado esa orden, pero la circunstancias parecen indicar que ha ocurrido algo de eso". A lo cual pondrá como contra lo que manifestó, en mi carta del día 16, con motivo de haber Mr. Root, Secretario de Estado, pedido la modificación, de que

antes habló, en el tratado. "La comunicación—escribió—hecha por Mr. Root tiene una significación hostil al señor Morales, á pesar de haber sido este el iniciador del tratado. El Presidente Morales trabajó para los Estados Unidos; y, al parecer, Mr. Root no quiere que los Estados Unidos trabajen para el Presidente Morales".

Es posible, atando cabos, llegar á obtener esta versión, que doy como provisional, mientras no venga la definitiva y auténtica; á saber: el gobierno americano, para hacer el tratado, se entendió con el señor Morales, que era quien podía negociarlo, por ser Presidente. El partido personal del señor Morales era, y es, menos fuerte, que los horacistas, á los cuales hubo que dar entrada en el gobierno para vigorizar la situación. Ellos han aceptado el tratado, pero con la condición de que se eliminase al Presidente Morales, lo cual al gobierno americano le ha parecido excelente, porque lo que le conviene es entenderse con el más fuerte. Ha sacrificado al señor Morales; pero, á éste ¿quién le quita el haber sido Presidente?

Cuando á Alejandro de Battenberg le hicieron Príncipe de Bulgaria, tuvo una conversación con Bismark, á quien dijo que tenía el presentimiento de que pronto sería destronado; y el gran alemán le respondió: "Es posible; pero siempre conservaréis la agradable reminiscencia de haber reinado".

X. Y. Z.

## LA PRENSA

¿Por qué será que este año no publica ningún colega ministerial ni de oposición el "balance político" que con este mismo epigrafe ú otro semejante, solía aparecer por este tiempo en sus columnas otras veces?

¿Es que han quebrado las compañías ó que temen, si lo hacen, demostrar respectivamente al público que han cerrado con déficit?

Que la oposición tenga ese temor, no nos extraña.

Todo el mundo sabe que el año que terminó no le ha sido próspero. Repletos sus almacenes de géneros de fantasía, la estación se le pasó y, buscando todo el mundo géneros de abrigo, no tuvieron salida sus existencias.

Pero que ese temor influya en los moderados, que hicieron tantas compras al contado y tuvieron tantos pedidos, no se comprende ni se explica.

Quizá haya vendido al fiado y no quiera hacer la liquidación hasta saldar.

Aunque hay quien dice—y atesta con el nacionalismo—que si la liquidación llega, resultarán alcanzados.

Sea como quiera, satisfactorio ó adverso, el balance se impone.

El señor Dolz se encuentra en Pinar del Río, su patria natal, donde se le ha festejado con un gran banquete y donde pronunció un discurso político, no sabemos si sobre el cunierismo ó la solidaridad vuetabajera porque de ambas cosas trataron los oradores que allí ejercieron, y los telegramas no distinguen.

La solidaridad y la unión de los elementos de Vuelta Abajo, siempre que sea para fines lícitos, no es mal tema. Algo más espinoso nos parece el del cunierismo por la dificultad de velar las alusiones. Y aunque el señor Dolz tiene ingenio de sobra para hacerlas impunemente, eso basta para poder afirmar que no le habrá tocado nuestro excelente amigo á pesar de las razones que pueda tener para ello.

La disciplina ante todo.

Mas volviendo á los "balances" que, por lo visto este año se quedan exclusivamente para el *Avisador Comercial*, casi pudiera pasar por tímido conato de uno de ellos un artículo de *La Discusión* en que hallamos este debe y haber.

Nuestra República—dice—ha marchado bien hasta ahora y logrado hacer frente á todas las dificultades interiores y exteriores, aún á las que parecían más serias. ¡Pero esto quiere decir que podemos cantar victoria á pleno pecho, cerrando los ojos á cuanto signifique un germen de malestar, denuncie

**La casa de Cores "La Acacia"**  
Es la joyería predilecta de todas las familias.  
SIEMPRE NOVEDADES.  
12, San Rafael, 12,  
TELEFONO 1114.  
c 58 1 en

**MANTECA EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA "SOL"**  
Los momentos son propicios para recordar al público y en especial á las madres de familia, que la manteca marca "SOL" es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas.  
**Unicos importadores, Salbán & Co.**  
c 2514 90-1 8N

**CASTORIA**  
para Párvulos y Niños  
En Uso por más de Treinta Años  
Llévate la firma de *Chas. H. Fletcher*  
**LOS MEJORES**  
Retratos al platino á precios muy reducidos.  
Otero y Colomina, fotógrafos.—San Rafael número 32.

**BRILLANTES BLANCOS**  
DE 1ª CLASE  
Y DE TODOS TAMAÑOS.  
desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.  
Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora  
**EL DOS DE MAYO**  
DE BLANCO E HIJO  
(Habana) Angeles numero 9.  
c 80 2 e

**Vapores de travesía.**  
**VAPOR CUBANO "FLECHA"**  
Capitan VICENTE RIPOLL  
Este rápido vapor hará sus viajes á NUEVA GERONA todos los domingos, saliendo de Batabanó á la llegada del tren directo, y llegará á NUEVA GERONA á las 4 1/2 de la tarde. Los señores pasajeros que residan en Santa Fe encuentran coches que están en combinación con dicho vapor, que los trasladará á esa población por UN PESO.  
La salida de Nueva Gerona será los lunes á las siete de la mañana llegando á Batabanó á las 3 1/2 de la tarde.  
Los coches de SANTA FE saldrán á las cinco de la mañana para estar en NUEVA GERONA á la salida del vapor.  
Pasaje en primera \$5 plata española.  
Id. segunda \$4 id. id.  
Armadores y Consignatarios en Batabanó: Cajigas, Gutiérrez y Cp.  
31m-2 201-3  
c 73

**VAPORES CORREOS**  
de la Compañía **Transatlántica**  
ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>**  
EL VAPOR **ALFONSO XIII**  
Capitan AMEZAGA  
Saldrá para VERACRUZ sobre el 3 de ENERO, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.  
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.  
Recibe carga á bordo hasta el día 2.  
EL VAPOR **ANTONIO LOPEZ**  
Capitán Fernández  
saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.  
sobre el 2 de ENERO á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.  
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, con trasbordo en Curacao.  
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.  
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.  
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga á bordo hasta el día 2.  
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.  
De mas pormenores informan sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 23.  
c 71 78-1 E

**Vapores costeros**  
**Vuelta Abajo S. S. Co.**  
El vapor **Veguero**,  
Capitan MONTES DE OCA  
Saldrá de Batabanó, los LUNES y JUEVES (con excepción del último jueves de cada mes) á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para  
Coloma.  
Puerta de Cartas, Bailén y Cortés,  
saliendo de este último punto a MIÉRCOLES y SABADOS (con excepción del sábado último de cada mes) á las 5 de la mañana, para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.  
Para mas informes, acódate á la Compañía **ZULUETA 10** (bajos)  
c 70 78-1 E

**Vapor JULIA.**  
Día 8, á las 5 de la tarde  
Para Nuevitas, Puerto Padre (solo á la ida) Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.  
**Vapor COSME DE HERRERA.**  
Día 10, á las 5 de la tarde.  
Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.  
**Vapor MARIA HERRERA.**  
Día 15, á las 5 de la tarde  
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.  
**Vapor SAN JUAN**  
Día 20, á las 5 de la tarde  
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba.  
**Vapor NUEVITAS**  
Día 25 á las 5 de la tarde.  
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.  
**Vapor COSME DE HERRERA.**  
Día 30, á las 5 de la tarde  
Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida, y Santiago de Cuba.  
**Vapor AVILES**  
Todos los domingos á las 12 del día.  
Para Isabela de Sagua y Nuevitas

**Vapor RITA**  
Todos los domingos á las 12 del día.  
Para Caibarién, tocando á la vuelta en la Isabela de Sagua.  
**Notas**  
CARGA DE CABOTAJE.  
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.  
CARGA DE TRAVESIA.  
Se recibe hasta las cinco de la tarde del día de salida.  
Atraques en GUANTANAMO.  
Los vapores de los días 5, 10 y 25 al muelle de Bouquerón, y de los días 8, 15 y 30, atracarán al de Caibarién.  
**Vapor Rita**  
Capitán GONZALEZ  
Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién  
Todos los domingos á las doce del día.  
**TARIFAS EN ORO AMERICANO**  
De Habana á Sagua y viceversa  
Pasaje en 1ª..... \$ 7-00  
Id. en 2ª..... \$ 3-50  
Viveres, ferreteria, loza, cigarrillos... 0-50  
Mercancías..... 0-50  
De Habana á Caibarién y viceversa  
Pasaje en 1ª..... \$10-00  
Id. en 2ª..... \$ 5-00  
Viveres, ferreteria, loza, cigarrillos... 0-50  
Mercancías..... 0-50  
**TABACO**  
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercios.  
El carburo paga como mercancía  
**CONSIGNATARIOS:**  
Galbán y Comp. Sagua.  
Sobrinos de Herrera. Caibarién.  
Para mas informes dirigirse á los armadores Sobrinos de Herrera. San Pedro n. 5.  
Sobrinos de Herrera (S. en C.)  
c 72 78-1 E

**N. GELATS Y Comp.**  
108, Aguilar, 104, esquina a Amargura.  
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.  
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, La Haya, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouza, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España ó Islas Canarias.  
1541 158-1 Ar  
**J. A. BANCES Y COMP.**  
OBISPO 19 Y 21.  
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias y Italia.  
c 75 78-2 E

**Compagnie Générale Transatlantique**  
**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.  
**PARA VERACRUZ, DIRECTO**  
Saldrá sobre el día 4 de Enero el rápido vapor francés  
**LA NAVARRE**  
Capitán Perdriçon  
Admite carga á flete y pasajeros.  
De mas pormenores informarán sus consignatarios  
*Bridat, Mont Ros y Compañía*  
MERCADERES 33.  
c 29

**EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA**  
S. en C.  
**SALIDAS DE LA HABANA**  
durante el mes de ENERO de 1906.  
**Vapor NUEVITAS.**  
Día 5, á las 5 de la tarde  
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba.  
**VAPORES CORREOS**  
—DE LA—  
**COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA**  
(Hamburg American Line)  
Para CORUNA (España), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)  
Única comunicación directa entre la HABANA e INGLATERRA.  
Saldrá sobre el 31 de DICIEMBRE el nuevo y espléndido vapor correo alemán  
**Albingia**  
Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato asombrado.  
Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.  
La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.  
Pasaje en 3ª para Coruña, \$23-35 oro español, incluso impuesto de desembarco  
Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase.  
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.  
De mas pormenores y datos sobre fletes pasajes acódate á los agentes:  
**HEILBUT Y RASCH.**  
Correo: A partado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA.  
c 33

**Transportes de ganado**  
por el vapor alemán **ANDES**  
DE LA ANDES S. S. Co.  
El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado.  
Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cbba.  
Su capacidad es de 350 cabezas grandes.  
Para mas informes dirigirse á los consignatarios  
**HEILBUT Y RASCH**  
San Ignacio 54. Apartado 279  
c 47

**GIROS DE LETRAS**  
**G. Lawton Childs y Compañía**  
Banqueros.—Mercaderes 22.  
Casa originalmente establecida en 1844  
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.  
**TRANSFERENCIAS POR EL CABLE**  
c 74 78-1 E  
**Zaldo y Cp.**  
CUBA 76 Y 78  
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.  
En combinación con los señores F. B. Holln y Cp., de Nueva York, reciben órdenes para compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas operaciones se reciben por cable diariamente.  
c 73 78-1 E

**ESQUINA A MERCADERES**  
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.  
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.  
**ESPAÑA**  
sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.  
**y en esta Isla**  
obre Matanzán, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Ávila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.  
78-1 E  
**J. BALCELLS Y COMP.**  
(S. en C.)  
**AMARGURA 34**  
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.  
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.  
**"ROYAL"**  
c 77 158-1 E

**L. RUIZ**  
S. O'REILLY, 8.  
**ESQUINA A MERCADERES**  
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.  
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.  
**ESPAÑA**  
sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.  
**y en esta Isla**  
obre Matanzán, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Ávila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.  
78-1 E  
**J. BALCELLS Y COMP.**  
(S. en C.)  
**AMARGURA 34**  
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.  
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.  
**"ROYAL"**  
c 77 158-1 E

**SUNSET ROUTE.**  
**LINEA DE VAPORES**  
entre **LA HABANA** y **NEW-ORLEANS**  
**SERVICIO BI-SEMANAL.**  
La Ruta más corta y más rápida.  
Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR," de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados.  
Se explicen pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana.  
El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino.  
La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.  
Otros vapores de la línea, de carga solamente, salen de la Habana martes y de New Orleans sábados.  
Para mas detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á  
**M. B. Kingsbury,**  
Agente general y Consignatario, Obispo 49  
Teléfono 402.  
c 2114 19 D

un defecto esencial que, al agravarse, nos llevaría al desastre!

Parecerá eso una censura á la situación; pero apresurémonos á declarar que no lo es.

Eso está escrito con la mejor intención del mundo. Con la intención de dar forma á este pensamiento:

Borrar las divergencias pasajeras después de todo, entre soldados que sufrieron juntos penalidades y peligros sin cuento, restañar las heridas del amor propio mortificado á diario en las escaramuzas de la política de personalismos aquí en boga, anar, en una palabra, los corazones y las voluntades de los Veteranos; he aquí una obra hermosa y sobre todo de alto patriotismo.

De esa obra se encarga el señor don Mario G. Menocal, y acerca de ella escribe el colega:

La iniciativa del mayor general Mario G. Menocal — que damos á conocer á la opinión pública por primera vez desde estas páginas — es de realización fácil é inmediata; viene á llenar un vacío efectivo y sus propósitos á la larga han de resultar de trascendencia provechosa, no sólo á los elementos libertadores, sino á la marcha del Estado cubano. Se trata de la fundación de una magna "Asociación de Veteranos de la Independencia", donde se congreguen con fines benéficos de solidaridad, cooperación y mutuo auxilio los miembros del Ejército Libertador residentes en las diversas regiones de la Isla.

A esa gran Asociación deberán ir los Veteranos todos, conservando sus ideales políticos, sin abandonar principios, pero dispuestos á dedicar sus mejores esfuerzos á conservar la cordialidad de relaciones entre hermanos, al través de divisiones y banderías. Fundar algo que pueda llegar á ser un lazo de unión de alta penetración de los elementos que lucharon juntos por redimir á Cuba. Tal es, según nuestros informes, el propósito del ilustre iniciador.

El pensamiento aparece claro. No se trata de crear un cuerpo de

Inválidos ni mucho menos, sino una "Asociación de Veteranos de la Independencia", activa, como la quería y casi lo había conseguido Máximo Gómez, y apta para las lides políticas, como lo demuestra el celo del señor Menocal porque no abdique de sus principios y conserve sus ideales, única manera, al parecer, de que lleguen á una alta compenetración "los elementos que lucharon juntos para redimir á Cuba".

Comentando las declaraciones que conocemos, atribuidas al general Alemán respecto á la fusión de nacionales y moderados, leemos en La Patria, de Ságua:

Tal parece por esto que si el partido nacional no hubiera apoyado al Gobierno, éste no hubiera obtenido el triunfo. Se necesita, ó mucha candidez, ó una gran dosis de vanidad para hacer tales afirmaciones.

Si el partido nacional, conforme prestó generosamente su concurso al Gobierno, se le hubiera negado, colocándose en la oposición, con los rifles y las cañones, hubiera sido derrocado como lo fueron los liberales; y sería hoy un quebrado incompleto, ó sea el quebrado que es parte de otro quebrado; ó lo que es lo mismo, átomo de nada.

"Dios ciega á los que quiere perder", reza el adagio; y el partido nacional, que aún no ha llegado á un acuerdo con los moderados, por sus ambiciones desmedidas, porque trata de querer absorberlo todo á título de que ellos solos fueron los triunfadores, puede aún rodar á la pendiente y rodar de nuevo al abismo insondable, y no dudamos que esto pudiera suceder en no lejano tiempo, porque siempre ha ido no en pos de un ideal, sino de satisfacer la necesidad del estómago. El tiempo será testigo de estas nuestras apreciaciones.

No deja de llamar la atención ese lenguaje en un periódico que es gran partidario del General

Robau, hoy de acuerdo con el General Alemán para entablar la fusión de dichas agrupaciones.

Significará eso un principio de ruptura entre ambos generales?

La Patria no está en lo justo al afirmar dos cosas.

1ª Que el partido nacional prestó generosamente (sic) su concurso al Gobierno, es decir, sin condiciones, cuando es público y notorio que lo hizo mediante un pacto de ayuda recíproca; y

2ª Que trata de absorberlo todo, á título de que sus miembros solos fueron los triunfadores.

Ese título no lo inventaron los nacionales.

Se lo expidió, sellado con su sello, el señor Méndez Capote, reconociendo, que sin el peso de su influencia en la balanza, ésta no se hubiera inclinado de parte de los moderados en las elecciones, aún habiéndose retardado los liberales.

No puede prescindirse de esos dos hechos para hacer al partido nacional la debida justicia.

Cuanto como nosotros estén de la parte de afuera en esta cuestión, tienen forzosamente que reconocer que si el partido nacional se muestra exigente y está vanidoso, tiene razón para serlo y para estarlo.

O fueron ó no sinceras las frases del señor Méndez Capote.

Y si lo son, como creemos, y no es posible pensar otra cosa, á ellas hay que atenerse para fallar el pleito.

Ayer hemos recibido el primer número de la anunciada "Revisita municipal y de intereses eco-

nómicos", que dirige el señor Carrera Justiz.

Entre los interesantísimos trabajos que contiene, hay uno "Los impuestos", que transcribimos á continuación:

Desde la creación de los impuestos para el pago de intereses y amortización del Empréstito de 35,000,000 de pesos, las quejas del comercio fueron generales, mejor dicho, unánimes y sin interrupción.

Antes, los sellos y un reglamento lleno de defectos, anti-constitucional, injusto é imposible de cumplir, añadieron á las quejas innumerables protestas que elevaban á la Superioridad todos los interesados, atemorizados ante las cuantiosas multas y enormes penalidades, con que lo amenazaba el citado reglamento, para cuya aplicación bastaba y sobra la menor acusación de cualquier inspector, que infaliblemente quedaba al único criterio de un juez correccional, cuyos fallos no tenían apelación.

Se abolieron los sellos, se modificó el reglamento y las quejas han seguido como antes; no hay protestas, porque no hay atropellos, pero la situación es peor para todos. Para el Estado en primer término, que no recauda lo que podría y debería recaudar, y para el comercio de buena fe, que ve disminuir más cada día sus operaciones, no porque haya disminuido el consumo, sino por una competencia que le arruina y sólo tiene una explicación: el fraude.

Esto obedece, en primer lugar, á que los impuestos nunca han tenido por base una verdadera equidad, y en segundo lugar, á que la Administración actual sobre un asunto que apenas conocía y falta de datos exactos, pisaba en terreno falso, y por esto, sin una verdadera estadística, todo fueron dudas, perplejidades y contradicciones, que perjudicaban al comercio y moral y materialmente á la Administración. La derrota de ésta, con la modificación del reglamento pedida por todo el comercio, no fué espontánea confesión de

errores inconscientemente cometidos, sino prueba evidente de desconocimiento de la materia cuando su confección. Fué preciso para convencer á la Administración, no las concluyentes razones expuestas por comerciantes y Centros en sus continuas protestas, sino horrorizarse ante las exorbitantes multas impuestas, su imposibles por enorme ascendencia de que fuesen satisfechas por los condenados á pagarlas, y ver las cárceles llenas de comerciantes, fabricantes de licores y hasta simples bodegueros, cuyo delito consistía más en el rigor con que se les aplicaba el reglamento, que en su delincuencia personal.

Que la Administración carecía de los datos necesarios, lo prueba lo creído de los impuestos y su falta de equidad. Si hubiese sabido la importancia y ascendencia del consumo de los artículos grabados, indudablemente hubiera sido más módico el tipo de imposición; 20 centavos el litro, es sencillamente no sólo una enormidad sino confesión plena de no conocer la importancia de lo que se trataba. Por eso salió tan mal.

El impuesto sobre los licores producido hoy al Estado alrededor de 1,500,000 pesos; y sabe el Gobierno cuánto puede y debe producir, á 20 centavos el litro? Pues 5,000,000 de pesos!!

¿Sabe el Gobierno cuánto aguardiente y alcohol se produce? Desde luego podemos afirmar que no lo sabía ni lo ha sabido nunca; que de saberlo, ó habría fijado en menos de 20 centavos por litro, el impuesto, ó estaría muy descontento y sorprendido de la recaudación.

Insistiremos sobre esta importante materia en el próximo número.

Como el asunto promete, no dejaremos de recoger lo que el colega diga en la continuación de este trabajo.

Cortamos de un periódico de Santiago de Cuba:

Un cubano de espíritu constructor—

el Sr. Rafael Estrada—cuyo interés se consagra siempre á todo cuanto pueda redundar en beneficio del país, ha traído en su reciente excursión por la provincia de Pinar del Río, gran cantidad de bellotas, con el propósito de ver si consigue que aquí tome carta de naturaleza la siembra y procreación de la encina, árbol benéfico para la alimentación del ganado de cerda, en condiciones muy superiores á otros frutos que la rutina venía utilizando, con ese objeto, entre nosotros.

Y no se ha limitado el Sr. Estrada á desear empíricamente el cultivo de la encina en esta región. Para alcanzar el mejor éxito, ha entregado gran cantidad de bellotas al Sr. Pedro S. Silva, presidente de la Junta de Agricultura y ha ofrecido á sus colonos de Palma Soriano \$2 de prima por cada árbol que se produzca de las semillas que siembren.

Estimulamos, pues, el espíritu progresista de nuestros hacendados, para que imitando á los de Pinar del Río, fomenten en esta provincia ese nuevo provechoso cultivo, y enviemos nuestra cumplida felicitación al Sr. Estrada, por la simpática consagración que dedica al bienestar y la prosperidad de su pueblo; conducta que deben imitar todos los cubanos que se precien de amantes de la tierra en que nacieron.

### La pérdida de la cosecha.

El Alcalde de Pinar del Río, señor Porta, acompañado del Representante señor Betancourt Manduley, del futuro Gobernador de aquella región, señor Sobrado, de varias autoridades municipales de la nombrada provincia, y del general Pedro Díaz, estuvieron ayer tarde en Palacio, é hicieron entrega al señor Presidente de la República, de la instancia publicada ya por toda la prensa de esta capital, exponiendo la gran pérdida que las excesivas lluvias han ocasionado á los vegueros de Vuelta Abajo, y solicitando remedio á su situación aflictiva.

El señor Estrada Palma les prometió

## PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

### RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

#### CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños, cargados de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solios ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

La caspa es una enfermedad contagiosa causada por un microbio.

### EL HERPICIDE NEWBRO

REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa.

CUAL EL PERDON

El Herpicide Newbro puede llegar demasiado tarde si el microbio de la caspa ha destruido los folículos del cabello y dejado el cuero de la cabeza estivo y reluciente, todos los remedios son inútiles. Pero cual el perdon, si el Herpicide llega cuando queda todo.

EL PELO SE VA! SE VA!! SE PUE!!

El Herpicide lo Salva El Herpicide lo Salva Demasiado Tarde para el Herpicide.

Publicaciones en las barberías de primer orden.—Vas. de José Savrá é Hijo, Agentes especiales

## Hay más noches que salchichones

ó algo parecido que se dice para indicar que á todo le llega su turno. Hemos estado demasiado ocupados para anunciar que en la Exposición de Lewis & Clark, en Portland, Oregon, la "Underwood" fué la máquina que se se llevó el premio más alto ó sea la MEDALLA DE ORO. Y quizás no lo haríamos ahora á no ser que los fabricantes de otra máquina de escribir se han equivocado é inocentemente han dado al público la noticia de que ellos recibieron el premio cuando el honor es solamente de la "Underwood".

Champion & Pascual, Obispo n. 101.

### EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura toses las rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Creyones y oleos hechos con toda perfeccion á precios baratísimos.

Otero y Colominas.

San Rafael 32.

¡Viva la paz y Viva la guerra!

Viva la paz..... entre nosotros los cubanos! Se acabaron los guapos y los paseos en automóviles..... de guagua. Viva la guerra contra los mosquitos!

Guerra Guerra Guerra

Ayudemos al Departamento de Sanidad, destruyendo los mosquitos. Acabemos con la cría.

Hay que aniquilarlos á todo trance. Enseñemos á los niños á matarlos. Los mosquitos no solo transmiten la fiebre amarilla sino otras enfermedades.

Cantan sin afán: no dejen dormir; clavan la trompa sin permiso; chupan la sangre y se van! Eso merece la muerte..... violenta.

Quemando en las habitaciones sobre ascuas POLVOS PIRETRI, se atolondran con el humo y caen los mosquitos en el suelo y allí zapatazo limpio. La mejor hora de quemar los polvos es á prima noche, tres ó cuatro horas antes de acostarse. Los POLVOS PIRETRI se venden en la Botica SAN JOSE del doctor González calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla. Allí se vende también el famoso

LICOR DE BREA DEL DR GONZALEZ

que es el remedio soberano contra los catarros, toses, asma y bronquitis. Allí se vende el célebre

TE JAPONES DEL DR GONZALEZ

el favorito de las damas, que ha resuelto el problema de la curación del extrínseco. Y se vende también la

PASTEURINA DEL DR GONZALEZ

que es el mejor antiséptico para la boca. Las señoras elegantes se lavan los dientes todos los días con una copa de agua en la que se pone media cucharada de Pasteurina. Así queda la boca fragante y lista hasta..... para besar.

¡Viva la Paz y Guerra á los mosquitos y al mal humor

Botica SAN JOSE

Habana número 112. Habana Cta. 8 E 2

## LA EMINENCIA

### CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

"LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de MAGNIFICOS REGALOS que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA.

Acabamos de recibir unas Postales Mágicas, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre los premios extraordinarios.

A ULTIMA HORA

FOLLETTIN 31

## EL REY DE PARIS

POR JORGE OHNET

(Esta novela, publicada por la casa de París de Ch. Roulet, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo 135.)

(CONTINUA)

—¡Soporíferas, por la muestra! —No muy alegres, por lo menos. —¡No quiere usted que le hable de esto!

—No, si ese la divierte... —Sólo lo hago por su bien. —¡Es usted muy amable!

—Roger, qué estúpido está usted esta tarde!

—Un poco adormilado, nada más. —¡Vuestro almuerzo en casa de la duquesa, tal vez!

—No, mi noche en el Círculo... ¡Muchas cosas!

—¡Y empieza usted de nuevo esta noche?

—Ya yo creo. He empezado á arruinar á lord Elphinston y hay que seguir... Se continuará en el próximo número... No dejemos declinar el interés... —Usted es un loco, Roger. —No, sólo tengo necesidades, grandes necesidades.

—El señor de San-Vicente no le da á usted cuanto pide! —¡Mi tío!

Roger se echó á reír silenciosamente, enseñando sus blancos y agudos dientes de lobezno á propósito para enloquecer mujeres y devorar millones.

—¡No es rico!

—¡Sí, sí, sí. Tiene cien mil francos de renta. Yo gasto cuatro veces más... y no los tengo. Necesito, por tanto, buscarlos...

—¡Y por eso juega usted? Con mucha suerte, es cierto. Pero, ¡si la fortuna cambia!

Roger inmóvil y frío, contestó: —No cambia.

La señora Sauvelys le miró preocupada.

—Sabe usted, Roger, lo que empiezan á murmurar por ahí? —No; si quiere usted decirme... —¡Pues, sí! Dicen que gana usted con demasiada frecuencia; ó para emplear vuestras palabras: que la racha no cambia como debiera. Y eso lo encuentran algunos extraordinarios.

El joven tuvo un gesto iracundo, pero reprimió con la misma impasibilidad: —Eso, que me lo vengan á contar; ya sabré yo lo que decir.

—¡Oh, no vendrán! Pero, entretanto, hablan. Tenga usted cuidado, Roger; ya sabe usted lo mucho que le quiero. Del gran amor que le he pro-

fesado, á pesar de la dureza de vuestro carácter y de la sequedad de vuestro corazón, siempre he sentido una singular debilidad por vuestras locuras. En mí tiene usted una amiga, la única, tal vez. Tenga usted en cuenta mis consejos y reprímase, si es que aún es tiempo.

—No, ya es tarde. Mi existencia camina encarrilada por circunstancias que no puedo cambiar.

—Pero, ¡qué va usted á hacer con Elisa!

Roger se levantó lentamente, aproximóse á la ventana, miró el espacio aspirando la brisa tibia que venía de la playa, y dijo tranquilamente volviéndose hacia la joven: —¡Yo!... Casarme con ella.

La baronesa no esperaba aquella contestación y su semblante tuvo un gesto de reproche.

—¡Con esa mujer de cuarenta y seis años!

—Que representa treinta.

—Pero que, con todo es vieja.

—La edad está en el corazón.

—Eso es lo que los viejos calaveras dicen á las muchachas. Pero eso, Roger, ¡ya lo ha convenido usted con ella!

—Del todo, no. Aún no hemos hablado de ese asunto. Pero yo he reflexionado, y es el único medio de no separarme de ella.

—¡Usted la ama, entonces!

—¡Yo! Usted bromea, querida.

Esto lo dijo con una elegancia desdefiosa y feroz que calorificó á la señora Sauvelys. No obstante, ella conocía bastante bien al joven rey de la moda para no creer en su candor, en su delicadeza ni en su moderación; y sabía que estaba dispuesto á todo por satisfacer sus apetitos, y pronto como todos los de su generación, curo egoísmo y desamor encarnaba, á caminar sobre la humanidad con tal de llegar á su objeto. Roger añadió sonriendo: —¡Qué preguntas me dirige usted! Ya sabe usted que yo no quiero á la mujer. Si yo fuese capaz de amar, usted sería la que hubiese realizado el prodigio. Pero usted ha visto que he sido indiferente para sus bondades é ingrato para sus ternuras, y no puede tener ilusiones acerca de mí. Yo soy un ambicioso, nada más que un ambicioso, y de la peor especie; porque no es la gloria lo que me apasiona, sino el dinero, el vil y miserable dinero, tirano inhumano, pero tirano, á pesar de todo, de los hombres, que se arrojan de bruces en el lodo por recogerlo, y que lo divinizan y adoran en aquellos que lo poseen.

—¡Qué satisfacción experimenta usted rebujándose y denigrándose á mis ojos!—preguntó la señora Sauvelys suspirando tristemente. Todo eso que me dice usted ya lo sé, pero procuro olvi-

darlo lo mejor posible, para tener el derecho de quererle á usted aún. No me explico esta debilidad que siento por usted. A despecho de todas sus traiciones le conservo cariño, no tengo celos de las demás mujeres y solo me preocupa lo mucho que usted se arriesga, por continuar su mala vida.

El empezó á bromear para aminorar la triste severidad de las palabras de su amiga: —Me recuerda usted el ángel bueno de los viejos romances, aquel que acude á favorecer á sus protegidos con sus consejos, en esa hora solemne en que las queridas muertas del Don Juan le gritan: "Arrepíentete". Hasta presumo, querida mía, que tiene usted aias en la espalda, bajo los vestidos. De ellas se valdrá usted para huirme cuando me estén tostando en las hogueras infernales, y para volverse al cielo su patria ideal.

—Roger, usted debe creerme. ¡No tiene usted confianza en mí!

—Buena pregunta! ¡No le he explicado á usted mis proyectos! Si yo obedeciese al señor de San Vicente, no sería tan expedito.

—El sabe perfectamente que yo no le traiciono á usted.

—No lo cree tan bien como usted piensa; por el contrario, dice que usted es capaz de favorecer á Juan Hiénard en contra mía.

—Y me vería muy comprometida si me forzasen á escoger entre Juan Hiénard y usted. El hijo de la duquesa es mi amigo de la infancia, y es un muchacho muy noble.

—¡Caramba! No habla usted de ese modo cuando se trata de mí. ¡Tendré mi tío razón, y deberá guardarme de usted si el joven escultor entra en liza!

—Ya sabe usted que mi papel se limitará á meter paz, si puedo.

—¡Si puede! ¡Oh, oh!... Eso es muy difícil. Creo al hijo capaz de oponerse á las esperanzas de la madre.

—Roger, el matrimonio lo va á enredar todo. Hiénard no consentirá nunca.

—Nos pasaremos sin su consentimiento. Las madres no deben obedecer á sus hijos y no tienen que notificarles respetuosamente lo que piensan hacer.

—¡Roger, ese matrimonio lo echaré todo á perder!

—¡Y también, querida, lo salvará todo! Ahí tiene usted una duquesa que será muy desgraciada cambiándose en marquesa, y un hijo desesperado porque su madre dejará de consumirse pacientemente guardando el nombre de su padre. ¡Diantre! El puede llevarlo de nuevo y el título también, puesto que aseguran que dejó de llamarse duque de Dierstein por el disgusto que le

dar cuenta de dicha exposición, en el Consejo de Secretarios que hoy se celebrará.

El Secretario de Agricultura ha recibido los siguientes telegramas, en contestación a los que dirigió a los Alcaldes de Vuelta Abajo solicitando datos sobre la posibilidad de adquirir posturas de tabaco para nuevas siembras:  
Navarro, Alcalde Municipal.

Guanajay, 30 de Diciembre.

Secretario Agricultura. Habana. Espero contestación de Mariel y Quiebra Hacha para más exactos informes sobre número posturas y su precio que Vd. interesa.

Santa Clara, 31 de Diciembre.

Secretario Agricultura. Habana. En este término quedan, aunque no con exceso, abundancia posturas tabaco. Hago investigaciones campo a fin informarle con exactitud número posturas que puedan adquirirse y precio de las mismas. Avisaré esta vía.  
Fernando E. Grosso, Alcalde Municipal.

Camajuaní, Diciembre 51 de 1905.

Secretario Agricultura. Habana. Los sembreros que quedan en el término son pocos y muy solicitados para replantar siembras que a consecuencia de abundantes lluvias han sufrido grandes perjuicios. Por correo daré detalles.  
Fernando Valverde, Alcalde Municipal.

Jaraco 31 de Diciembre de 1905.

Secretario Agricultura.—Habana. En esta semana informaré sobre sembreros de tabaco, pues lo círculo urgente a Alcaldes de barrio.  
Calderón, Alcalde Municipal.

San Luis 31 de Diciembre de 1905.

Secretario Agricultura.—Habana. No hay sembreros pues se perdieron totalmente con las aguas, pero se están regando nuevas siembras.  
Román García, Alcalde Municipal P. S.

Santa Clara 1º de Enero.

Secretario Agricultura.—Habana. Ampliando anterior telegrama, puedo informarle que en este término pueden adquirirse aproximadamente tres millones posturas tabaco al precio de dos y medio pesos millar, puesta en esta ciudad, siendo conveniente hacer contrato en seguida por tendencia alza en precio, debido afluencia compradores otros lugares y dificultad conseguir dichas posturas.  
Fernando E. Grosso, Alcalde.

El doctor Casuso también ha recibido el siguiente telegrama:

Santiago de las Vegas 31 de Diciembre.

Secretario Agricultura.—Habana. Si terrenos estación agronómica insuficientes sembreros, extensión demandan acontecimientos, ofrezco gratuitamente terrenos situados frente dicha estación conoce doctor Cruz.  
Gustavo Alonso.

Los Senadores señores Sanchez de Bustamante y Gonzalo Beltrán, y los Representantes señores Betancourt Manduley, Rodríguez Acosta y Gu-

tiérrez de Celis, conferenciaron ayer tarde con el Secretario de Agricultura, doctor Casuso, sobre los auxilios que deberán prestarse a los vegueros de Vuelta Abajo.

Dichos señores quedaron de acuerdo en principio, en proponer al Congreso la concesión del Crédito suficiente para que tanto por la Secretaría de Obras Públicas como por la de Agricultura se proceda a socorrer a los vegueros que han sufrido la pérdida de sus cosechas.

### UNA VICTORIA MAS

Entre las muchas realizadas, D. Enrique Torres, vecino de Oficios, 84, que venía padeciendo de reumatismo músculo-articular hacía 16 años que lo imposibilitaba, se ha curado en pocas horas con el tratamiento antireumático del Dr. Alarcón Marbella, aplicado por el especialista Dr. Cúla. Consulta y método gratis en Consulado 124.

## La Sanidad.

LA FIEBRE AMARILLA EN LA HABANA. Hasta las 4 1/2 de la tarde del día 31 de Diciembre de 1905

Existencia anterior.....	3
Altas.....	0
Defunciones.....	0
Nuevos casos.....	0

Existencia actual..... 3  
Continúan en tratamiento los dos casos de Alacrales y Los Palos.

Hasta las 4 1/2 de la tarde del día 1º de Enero de 1906.

Existencia anterior.....	3
Altas.....	1
Defunciones.....	0
Nuevos casos.....	1

Existencia actual..... 3  
Continúan en tratamiento los dos casos de Alacrales y Los Palos.

Hasta las 4 1/2 de la tarde del día 2 de Enero de 1906.

Existencia anterior.....	3
Altas.....	0
Defunciones.....	0
Nuevos casos.....	0

Existencia actual..... 3  
Continúan en tratamiento los dos casos de Alacrales y Los Palos.

### AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA DE LA ISLA DE CUBA

Al haber aceptado los puestos de Presidentes de las Comisiones Económicas, elegidos por la Directiva Central de los "Gremios Unidos del Comercio y de la Industria de la República", para unificar el valor de la moneda que regule nuestras operaciones mercantiles y la supresión del 30 por 100 de nuestras contribuciones para los Consejos Provinciales; es lógico y de sentida conveniencia general la cooperación eficaz que pedimos de todo el elemento productor de la Isla para poder abordar felizmente y llevar a la práctica los dos importantes puntos económicos ya indicados.

Si la unión constituye la fuerza, es indudable que unidos en tan legítima podémos resolver los problemas expuestos y cuantos nos afectan directamente,

dentro de la ley y de la razón, única forma de poder consolidar nuestra obra emprendida y de la cual todos hemos de resultar beneficiados.

El Presidente y el Secretario de la Comisión de Propaganda de esta Corporación, señores don Nicanor López y don J. Melchor Estrella, es a quienes conferimos amplias facultades, para que lleven al ánimo de los elementos interesados en este importante asunto en toda la República, la conveniencia práctica de unirse el Comercio y la Industria en todas sus manifestaciones para poder resolver con el mayor acierto y cuanto antes, los problemas económicos expuestos.

Al prestar su más eficaz ayuda, como no dudamos los elementos productores a quienes nos dirigimos por medio de esta circular y de nuestros Representantes: entonces se procederá rápidamente a convocar una asamblea magna en la capital de la República, donde estarán representados por señores Delegados el Comercio y la Industria de toda la República, cuyos Delegados serán nombrados por todas las plazas comerciales de la Isla, en un mismo día, quienes con poder bastante de los citados elementos de la localidad que representen, llevarán a dicha junta magna las aspiraciones en general de los intereses del Comercio y de la Industria, a fin de que de este modo podamos tomar todos unidos los acuerdos supremos para llevar a la práctica los que más convenga, dentro de la Ley y los intereses económicos en general.

En dicha asamblea, donde hemos de procurar estar representadas todas las plazas comerciales del país, se acordará la forma en que ha de pedirse a los Poderes de la Nación, la rebaja en nuestras contribuciones del 30 por 100 que se aplica a los Consejos Provinciales; esperando obtener resultados favorables a nuestras justas aspiraciones teniendo en cuenta el desarrollo que recibe la riqueza nacional por medio de los que al Comercio, la Industria y la Agricultura consagramos todas nuestras energías.

Habana Enero 1º de 1906.  
Por la Comisión de la moneda, el presidente, Manuel Uribebarri.  
Por la Comisión del 30 por 100, el presidente, Tomás B. Mederos.

### Al señor Secretario de Obras Públicas.

Llamamos la atención del honorable Secretario de Obras Públicas sobre la siguiente carta que hemos recibido y que creemos muy atendible:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana

Muy señor mío y de toda mi consideración: Siendo el DIARIO de su digna dirección, uno de los centinelas más avanzados de todo cuanto tienda a mejorar de algún modo la riqueza del país, en cualquiera de sus manifestaciones, no dudamos los vecinos, terratenientes y colonos de la rica zona de cultivo de Río de Auras, como igualmente los de este pueblo, incluso sus dignas autoridades, en comunicar a usted, para que por conducto del DIARIO que tan dignamente dirige, haga presente al señor Secretario de Obras Públicas, la necesidad absoluta en que se encuentra la referida zona de una carretera, que partiendo de este pueblo y atrave-

sando la precitada zona, vaya a entroncar con la vía de la Cidra.

En el cuartón de Río de Auras y límites, existen actualmente más de cinco ó seis millones de arrobas de caña, susceptible de triplicar esa cantidad, que no lo está actualmente, por no sernos posible a los pobres que desgraciadamente vivimos en ese radio, sacar nuestros frutos a ninguna parte, sino a fuerza de sacrificios enormes y lesiones graves en nuestros intereses.

Los cuartones de Río de Auras, han sido agregados a este término municipal y para venir de ellos a la cabecera, no hay un sólo camino real ni vecinal que pueda transitar con carretas ni aun siquiera a caballo, teniendo que hacerlo por favor de algunas fincas vecinales que dan paso a la única servidumbre que había registrada y que se ha mandado cerrar, y eso en tanto que sus dueños ó arrendatarios lo permitan, que si por cualquier disgusto ó influencia de algún cacique (acaparador de frutos) se lo prohíbe a otros vecinos, ahí tiene usted ya inutilizado el esfuerzo de los pobres agricultores del aludido radio.

Por todas estas justísimas razones recurrimos a usted, que nunca ve con indiferencia nada que sea beneficioso a la agricultura y esperamos llame la atención del señor Secretario de Obras Públicas y de los señores Representantes y Senadores por la provincia de Matanzas, a fin de que con la preferencia que la enunciada zona reclama, por la carencia absoluta de comunicaciones entre ella y esta cabecera, hagan que se invierta la cantidad necesaria de las destinadas a la provincia, al objeto que queda indicado.

Por sus buenos oficios en asunto de tan vital interés para esta localidad, le anticipan las más sinceras gracias los habitantes de este pueblo y especialmente los que vivimos en Río de Auras. Y por todos se las dá muy cumplidas su atento y s. s. q. b. s. m.,  
José Antonio Hernández.  
Bolondrón 1º de Enero de 1906.

### SOBRE MATRIMONIOS

Habana 31 de Diciembre de 1905.  
Sr Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor mío: Sabrá usted que nuestras Cámaras continúan sin celebrar sesión, casi siempre, por falta de quorum, habiendo tantos problemas que resolver. Uno de ellos es que el año de 1900, antes de la Orden Militar que reguló el matrimonio civil y canónico, hubo un corto espacio de tiempo en que la ley civil no daba validez al matrimonio canónico, y en ese corto espacio de tiempo hubo varios matrimonios canónicos que en la actualidad no tienen validez civil, porque aunque las Cámaras aprobaron un proyecto de ley concediendo cincuenta días de plazo para que se inscribieran dichos matrimonios, ha sido tan corto que la mayor parte de las personas comprendidas en esa ley no han tenido conocimiento de ella y por eso no se sometieron a su cumplimiento, porque aunque se promulgó no ha sido suficientemente promulgada por el corto tiempo, y según el adagio romano *Lex debet esse sufficienter promulgata*, es decir debe haber más tiempo para que llegue a conocimiento de los interesados, porque unos viven en España y otros en

países que en cincuenta días no es posible que tengan conocimiento de ella; por lo tanto nuestros legisladores deben mirar por el bien doméstico; deben conceder más plazo para que los que están fuera de esa ley vuelvan a ella y sus hijos no se vean desheredados por no cumplir con la ley civil; y esto deben hacerlo cuanto antes y no se verán obligados los inculpables hijos de perder los bienes de sus padres, como sucede en la actualidad con uno, que teniendo su padre bienes no puede reclamarlos; deben facilitar, los legisladores, medios más amplios y entonces castigar severamente al que teniendo no cumpla con lo preceptuado, y haciendo así merecerán el calificativo de padres de la patria.  
J. A.

### IMPORTANTE RECOMENDACION

En estos días, en que tantas de las familias de nuestra sociedad se ocupan, con todo el interés que la importancia del asunto reclama, en escoger, para sus hijas, un establecimiento de educación que reúna las difíciles condiciones necesarias para desempeñar cumplidamente sus altos destinos, creemos oportuno llamar la atención sobre los rápidos y extraordinarios progresos, que va realizando cada día el espléndido colegio "El Angel de la Guarda", situado en la calle de Villegas número 109.

Su entusiasta directora, la señorita Mariana Lola Alvarez, que con una decidida vocación se entregó a la difícil tarea del magisterio, desde su más tierna edad, contando ya muchos años de práctica, en la espinosa carrera, que forma sus delicias, se hizo cargo de la dirección de tan simpático plantel después de su último viaje á Europa, donde visitó los mejores establecimientos de enseñanza, y en el brevísimo espacio de dos años ha llegado a reunir el crecido número de 100 alumnas; que realizan, bajo su dirección, los más rápidos adelantos.

La señorita Alvarez, que tiene a su cargo asignaturas de las de mayor importancia, está auxiliada, en sus tareas escolares, por un numeroso cuerpo de magníficos profesores, que sabiamente la secundan; ofreciendo, de esta manera, en su acreditado centro de educación, la más completa instrucción que puede recibir una señorita, ampliada con clases de idiomas, teneduría de libros, música, pintura y cuantos adornos contribuyen a realzar la cultura de la inteligencia.

Pero no es nada de todo esto lo más admirable en el ilustrado plantel: á nuestro juicio reviste aún mayor importancia la solidez de la educación moral con que la experimentada directora procura formar los corazones de sus discípulas, haciendo de las niñas, puestas bajo su custodia, verdaderos ángeles del hogar, que forman el encanto de sus padres y maestros.

Con toda seguridad, pues, recomendamos a las familias de la isla entera que, con absoluta confianza, se dirijan á "El Angel de la Guarda", con la convicción de obtener, en la educación é instrucción de sus hijas, los resultados más satisfactorios.

## ASUNTOS VARIOS

EN PALACIO. Los señores Párraga y V. Placé visitaron ayer tarde al Jefe del Estado, para hablarle de la ampliación de los muelles.

FELIZ VIAJE. A bordo del vapor inglés *Prince Arthur*, que salió ayer tarde de este puerto para el de Veracruz, se embarcó nuestro querido amigo el señor don Antonio Martín Rivero, nombrado recientemente Secretario de la Legación de Cuba en Méjico.  
Que lleve feliz viaje.

ABOGADOS DE OFICIO. Para cubrir la vacante de Abogado de Oficio de la Audiencia de la Habana, ocasionada por el fallecimiento de don Porfirio Pascual Argüelles, ha sido nombrado don Jesús Castellanos y Villagelí.

También ha sido nombrado Abogado de Oficio interino de la misma Audiencia, para sustituir á don Rodolfo de los Reyes Gavilán, que se encuentra enfermo, don Rogelio Benítez y Cárdenas.

A GÜINES. Acompañado de su apreciable esposa, de la señora vinda de Chávez, y del capitán ayudante del Jefe del Estado, señor Cárdenas, se dirigió ayer tarde á Güines en el automóvil de Obras Públicas, el expresidente de Honduras, señor don Marco Aurelio Soto.  
El viaje fué de recreo.

### LA ENFERMEDAD DEL GANADO EN HOLGUIN.

El doctor Mayo, Veterinario de la Estación Central Agronómica, comisionado por la Secretaría de Agricultura, para estudiar la enfermedad que en el ganado existía en Holguín, ha recorrido aquella jurisdicción é informa lo siguiente:

Los ganaderos habían perdido algunos terneros del carbunco sintomático; pero iniciada la vacunación con el virus apropiado, se obtuvieron buenos resultados.

En la finca "San Lorenzo" (4 diez leguas de Holguín), el señor Rodolfo Rojas perdió 225 cabezas de ganado de 500 que tenía; pero esos animales, procedentes de Tejas, estaban en malas condiciones por su excesiva fluencia, pudiendo decirse que fueron víctimas de las garrapatas, sin que entre ellas existiera ninguna enfermedad contagiosa.

En la finca "Las Parras" (4 catorce leguas de Holguín), el señor Rice perdió 25 reses tejanas también por extenuación y por las garrapatas.

ENFERMOS. Ayer fueron remitidos al hospital "Las Animas", procedentes de Triscornia, el niño Agustín Martínez de 12 años, natural de España, llegado á este puerto el día 19 de Diciembre último, á bordo del vapor francés *Saint Laurent*, y la niña Ana Márquez de cuatro años, de España, que llegó en el vapor español *Catalina* el día 23 del mismo mes.

Ambos menores se encuentran atacados de fiebre eruptiva.

ESCRIBIENTE. Ha sido nombrado escribiente de 1ª clase de la Aduana de la Habana, don Carlos Quián.

## IMPOSIBLE ENDEREZARSE.

Una sensación como que se le quiebra á uno el espinazo si se inclina. La noche no le trae á uno ningún descanso. Se siente Vd. aun mas cansado por las mañanas. Á la expectativa de alivio que no llega. Los emplastos y linimentos son inútiles. No hacen ningún bien. No alcanzan hasta el mal. Son los riñones los enfermos. No están ejerciendo bien sus funciones y necesitan enmienda. No están expulsando los venenos de la sangre.

### LAS PÍLDORAS de FOSTER PARA LOS RIÑONES.

Curan los Riñones afectados — les ayudan á desempeñar su tarea. Así lo proclaman hombres y mujeres — hombres y mujeres á quienes han curado. No se puede dudar de su testimonio.

### PRUEBAS INVESTIGABLES

El Señor Ramón López, Carpintero, del núm. 49 calle Lamparilla, Habana, Cuba expone: "Había estado padeciendo de dolores de espalda hacia la espalda, por unos dos años y medio, durante cuyo período el dolor era casi perenne. Al inclinarme á recoger algún objeto del suelo, para volver á enderezarme tenía que hacerlo á pulgadas y sufriendo los más angustiosos dolores. Por fin, al tener conocimiento de las Píldoras de Foster para los riñones, resolví probarlas con el resultado de que un solo pomó que he usado ha hecho desaparecer el mal por completo. Ante el inmenso bien que me ha hecho, no hallo palabras con que elogiar este excelente específico.  
"Lo que hayan sufrido y sufran aún en sentido análogo á lo que yo sufría, podrán apreciar mejor mi gran satisfacción al verme curado, y á estos me es grato aconsejarles tomen las Píldoras de Foster para los riñones, si desean volver á su salud normal."

NOTA: Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo, á quien quiera una escritura solicitándola.

### Guía de la Salud

50.000 GRATIS!

Contiene más de 160 páginas y muchos grabados magníficos y láminas en colores. Se envía gratis al que lo solicita.

Este libro está escrito de una manera clara y concisa, para que todo aquel que lo lea pueda comprenderlo. Por medio de este libro instruído se han salvado muchas vidas, y saldrá aún muchas más por muy cercanas que se hallan de la sepultura.

Está escrito exclusivamente para los Hijos de América y es más bien para la raza Española por el Profesor E. C. COLLINS, de la Universidad de New York.

Todo el que ha leído este libro dice que vale su peso en oro. Es un libro para todo el mundo. Para las personas que recien de buena salud recomendamos los capítulos que tratan sobre la manera de impedir las enfermedades.

A los que se hallan enfermos recomendamos los capítulos que tratan de todas las enfermedades en general.

TODA PERSONA QUE LO SOLICITE Y ENVÍE Á ESTA OFICINA ALGUNAS ESTAMPILLAS DE CORREOS, JUNTO CON EL NOMBRE Y DIRECCIÓN, RECIBIRÁ UNO DE ESTOS LIBROS.

Dr. E. C. Collins  
MEDICAL INSTITUTE,  
140 West 34 St., New York.

# Emulsión de Scott

LA ÚNICA RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO

En Uso por Más de Treinta Años para Combatir de Manera Rápida y Segura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, el RAQUITISMO, y ESCROFULOSIS.

Es un Alimento Poderoso para Nutrir á los TUBERCULOSOS y para Curar las Enfermedades del PECHO y los PULMONES. Para Robustecer los NIÑOS es Incomparable.

"Considero que la Emulsión de Scott es una excelente preparación, especialmente útil en el tratamiento de las afecciones tuberculosas y reuáticas de los niños y adultos. Es generalmente bien tolerada por el aparato digestivo y los enfermos la aceptan con agrado."

DR. E. ALDUNATE, Santiago de Chile.

SCOTT & BOWNE  
QUÍMICOS  
NUEVA YORK

## TOS BRONQUITIS

# PASTILLAS SARRÁ

Balsámicas Inhalantes Pectorales

CURAN Día y noche SIEMPRE por Inhalación

DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION"

TENIENTE REY Y COMPOSTELA -- HABANA

### ROB DEPURATIVO de Gandul

El mejor depurativo de la Sangre

MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SOBREPONENTES, EMPLESE EN LA SÍFILIS, LLAGAS, HERPES, etc., etc.

Y en todas las enfermedades p orientales de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas. C-14 alt 28-32 E

DR. GALVEZ GUILLEM.

Imotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 v de 3 a 5.

49 HABANA 49

NOTICIAS DE LA NOCHE

FELICIDADES

Hoy son los días de la señora Geneviva Guardiola de Estrada Palma, digna esposa del señor Presidente de la República.

El DIARIO DE LA MARINA cumple gustoso un deber de cortesía, deseando á dicha señora toda clase de venturas en este día y que pueda celebrar su santo muchos años con la misma felicidad en el seno de su virtuosa familia.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno el Ldo. señor Landa, Juez de Instrucción del distrito Oeste, acompañado del Escribano Sr. Denis.

CRONICA DE POLICIA

FUEGO

En la serrería Las Novedades, calzada de Galiano, entre San Rafael y San Miguel, ocurrió anoche un principio de incendio por haberse quemado parte de una habitación de madera que existe en la parte alta y que servía de cocina.

Al darse la señal de alarma, acudió el material de Bomberos, que funcionó por breves momentos hasta apagar por completo las llamas.

Se ignora cuál fuera el origen del fuego. El Juez de guardia inició las primeras diligencias, que entregó al del distrito, Sr. Miyeres, que se constituyó en dicho lugar.

ROBO, AGRESION Y HERIDOS

En el parque de Colon fué detenido ayer tarde, por el vigilante número 47, el moreno José Dominguez, vecino del Vedado, por habersele hecho sospechoso al llevar siete piezas de género cuya procedencia no pudo justificarse.

Conducido á la 4ª Estación de Policía, trató de apoderarse del revólver del teniente Sr. Infante, que tenía sobre la mesa, pero éste pudo cojerlo á tiempo.

Más tarde dicho moreno solicitó ir al inodoro, y al encontrarse allí sacó una cuchilla, tratando de agredirse, lo que impidió un vigilante de policía, no sin que antes fuera arrojado al suelo.

Al acudir el portero de la Estación y el teniente Sr. Infante también fueron agredidos por dicho moreno.

El teniente Infante le hizo un disparo para intimidarlo, lo que no impidió que dicho moreno agrediese á hiriese á otro policía, emprendiendo la fuga hacia la calle, donde nuevamente fué detenido.

El Juez del distrito conoció de esta ocurrencia.

ROBO

Al Juez de guardia dió cuenta anoche el oficial de guardia en la 6ª Estación de Policía, de haberse cometido un robo con violencia en la casa número 97 de la calle de Piñalver, residencia de D. Enrique Cueto y Dª Estrella Muñoz.

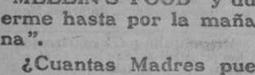
Lo robado consiste en ropas y prendas por valor de 120 pesos oro.

SESION MUNICIPAL

Presidió el 5º Teniente de Alcalde, señor Guevara. A propuesta del señor Valladares se acordó exigir á los propietarios que fabricaron edificios en la Avenida de la República á dejar expeditos los portales al tránsito público.

También se acordó citar á sesión para tratar de la revisión del acuerdo sobre reconstrucción del Mercado de Cristina en el mismo lugar.

A informe de la Comisión de Pol-



"Le doy su alimento de 'MELLIN'S FOOD' y duermes hasta por la mañana."

"¿Cuántas Madres pueden decir esto, al hablar de sus niños?"

Si su niño no duerme bien, la causa puede ser de que no está bien nutrido. Un niño mal nutrido, es un pobre durmiente. Los niños criados con el "MELLIN'S FOOD", son buenos durmientes.

Nuestro libro "MELLIN'S FOOD BABIES", es enviado libro de gastos.

Mellin's Food Co. Boston, Mass.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidad á sus fibras musculares. Un gran número de síndromas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosis, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden á 50 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

ría Urbana pasó el expediente incoado á virtud de instancia de don Joaquín Pando, solicitando que no le sea retirada la licencia que posee para tener instalado un barattilo en los portales de la casa Murralla n.º 7. Se concedieron treinta días de licencia por permiso al señor don Pablo Magriñán, empleado municipal. Se despatcharon otros expedientes de poca importancia, terminando la sesión á las cinco de la tarde.

DE PROVINCIAS

HABANA. DEL RINCÓN

El día 20 del pasado, cumpliendo un acuerdo de la Junta de Educación de Santiago de las Vegas, tuvieron efecto los exámenes públicos en las escuelas de este barrio, que dirigían la señora María de la Huerta y el señor Ramón Macías.

Presidió el acto el Director del sub-districto, señor Genevivo Rodríguez, por no poder asistir el Presidente de la Junta, doctor Arango.

Los maestros procedieron á dar varias clases prácticas en las aulas, demostrando los niños verdaderos adelantos, poniéndose de manifiesto los excelentes medios y procedimientos empleados para lograr ese fin.

A este acto fui invitado por los mencionados directores y varios padres de familia, entre los cuales recuerdo á los señores Lucas Sañiz, Francisco J. Zayas y Cándido de la Vega.

SANTA CLARA DE SANCTI-SPIRITUS

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Hace algún tiempo que ningún suceso ocurre en esta localidad que valga la pena de ocupar la atención pública, razón por la cual he dilatado la remisión de mi correspondencia hasta que pasaran las Pascuas, que, por cierto, han sido las más animadas que hemos tenido desde la época de la guerra hasta el presente.

De todos los barrios del término municipal y de algunos limítrofes han venido numerosas familias con motivo de las "Fiestas de los pobres" que la sociedad Devotos de María acordó este año celebrar los días 25, 26 y 27. Estas fiestas, ya tradicionales, tenían lugar en años anteriores el día 8 de Septiembre en honor de la Virgen de la Caridad; pero á la terminación de la guerra fueron transferidas, muy acertadamente en mi concepto, para los últimos días de Diciembre, viniendo así á ser una continuación de las memorables fiestas asturianas que organizó la Sociedad Asturiana de Beneficencia hace diez y ocho años y que vinieron celebrándose hasta que comenzó la guerra, alcanzando tanta popularidad como las del Santiago.

La parte religiosa de las fiestas, consistente en una solemne Salve el día 26, una gran misa el 27 y procesión en la tarde del mismo día, quedó espléndidamente cumplida. La concurrencia á estos actos fué inmensa; la Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad, donde se celebraron, estuvo preciosamente engalanada y la procesión resultó lucidísima.

Las fiestas profanas consistieron en retretas, fuegos artificiales, cueñas y otros pasatiempos, paseo al Aneudeto, torneos en bicicletas y á caballo; este último hubo que suspenderlo á causa de la lluvia; además de estas fiestas, dispuestas por la sociedad Devotos de María, han tenido lugar en estos días funciones en el Teatro por la Compañía de Variedades y diversos bailes en casas particulares y para todas estas diversiones ha habido público inmenso, sin que, á pesar de ello, el movimiento

de gente en las calles dejara de ser incesante; lo que demuestra la extraordinaria afluencia de forasteros en estos días.

La Colonia Española verificó el día 25 la inauguración del magnífico edificio de su propiedad que hoy ocupa con una espléndida velada que hará época en los anales de la cultura y prestigiosa Institución.

A las ocho y media de la noche era ya imposible dar un paso en los amplios salones completamente llenos de concurrentes; viéndose precisados los del sexo masculino á invadir corredores y patios por ser insuficientes los salones principales para contener cómodamente las damas. Aunque todas las fiestas que ha celebrado la Colonia Española han resultado extraordinariamente favorecidas, ninguna había llegado al colosal lleno que obtuvo esta última.

El programa de la velada, corto, pero escogido, fué realizado cumplidamente, mereciendo calurosos aplausos todos los que en él tomaron parte. El presidente don Raimundo Rubio fué el primero que subió á la tribuna, pronunciando un magnífico discurso en que hizo la historia de la Sociedad, demostrando los progresos de la misma y augurándole un brillante porvenir. A este turno siguieron otros de literatura y música que fueron admirablemente desempeñados, los primeros por las señoritas Amalia Merille, Pastora Galí, Isabel Triguero y Fe Luya, y los últimos por las Sritas. Sofía y Servanda Fernández, Jacobita Erro, María Teresa Verson, Teresa García Rubio, Fanny Remmer, Isabel Chiner, Julieta Sana, Blanca Pérez y Tomasita Zamora, y por el Sr. Cándido Herrero, Director de la Academia de Música "Ignacio Cervantes" y organizador de la parte musical de la Velada.

No cabe en los límites de esta correspondencia hacer una descripción detallada de tan brillante fiesta, séame permitido únicamente hacer especial mención del éxito brillante alcanzado por las señoritas títimamente mencionadas y por su Director el señor Herrero, que en breves días organizó y preparó el magnífico coro que magistralmente cantó unas selecciones de La Mascota, conquistando los aplausos y las simpatías del inmenso auditorio que las escuchaba.

Satisfechos deben estar todos los socios del Instituto de su Directiva y ésta orgullosa del éxito alcanzado, precursor seguramente de otros muchos en el porvenir.

Con verdadera satisfacción he anotado las impresiones que antecedén, porque el inusitado movimiento de estos días y más que todo el aspecto de satisfacción y alegría que presenta nuestra población campesina es signo indicador del progresivo bienestar que va experimentando este término municipal y en efecto todo parece indicar que el próximo año será próspero en general. El central Tropic está haciendo su zafrá con buenos rendimientos; el gran central Jaitubonío, aunque no pertenece á nuestro término, ocupa gran número de espirituanos en sus trabajos y promete hacer una espléndida zafrá. La del ingenio Nutridad también será superior á la del año pasado. La ganadería progresa, registrándose pocos ca-

dos de enfermedades en el ganado y á excepción de la pérdida de una parte de la cosecha de tabaco por las excesivas lluvias, todo en los campos marcha bien y permite augurar que el próximo año 1906 será de prosperidad para la comarca espirituaná en general.

TIENEN FRIO

Esperamos que las personas generosas nos remitan algunas frazadas, para que se cubran en este invierno, los infelices que, por la escasez de alimento, sienten más el frío. Los niños pobres bendecirán á los que se acuerden de ellos cuando se acuesten abrigados y en cama confortable. Dios se lo pagará. DR. M. DELFIN.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns for 'Bolsa', 'Comercio', 'Londres', 'Paris', etc.

Table with columns for 'Monedas', 'Comp.', 'Vend.', 'Greenbacks', 'Pista española', etc.

Table with columns for 'Azúcares', 'Asúcar centrifuga', 'Asúcar polarizado', etc.

Table with columns for 'Valores', 'Bonos del Empréstito', 'Bonos de la República', etc.

Table with columns for 'Acciones', 'Banco Nacional de Cuba', 'Banco Español de la Isla de Cuba', etc.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns for 'Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba', 'Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba', etc.

El Presidente y Directores de THE TRUST COMPANY OF CUBA (Compañía de Crédito de Cuba) manifiestan que las operaciones de dicha Compañía comenzarán el día 3 del entrante mes de Enero, en que se abrirán al público sus oficinas.

La nueva Compañía se propone realizar operaciones bancarias, recibir depósitos, desempeñar el cargo de agente ó intermediario, emitir, registrar ó identificar certificados de acciones ó bonos ó otros documentos de deudas.

Ser agente, apoderado ó administrador ó representante en general de los derechos ó intereses de cualquier persona ó entidad jurídica.

Vender, fomentar y administrar bienes inmuebles y propiedades de todas clases.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

Negociar en acciones, bonos, hipotecas, contratos y concesiones, y muy especialmente se ofrece la Compañía para desempeñar toda clase de cargos de confianza en calidad de administrador, apoderado ó agente.

de gente en las calles dejara de ser incesante; lo que demuestra la extraordinaria afluencia de forasteros en estos días.

La Colonia Española verificó el día 25 la inauguración del magnífico edificio de su propiedad que hoy ocupa con una espléndida velada que hará época en los anales de la cultura y prestigiosa Institución.

A las ocho y media de la noche era ya imposible dar un paso en los amplios salones completamente llenos de concurrentes; viéndose precisados los del sexo masculino á invadir corredores y patios por ser insuficientes los salones principales para contener cómodamente las damas.

El programa de la velada, corto, pero escogido, fué realizado cumplidamente, mereciendo calurosos aplausos todos los que en él tomaron parte. El presidente don Raimundo Rubio fué el primero que subió á la tribuna, pronunciando un magnífico discurso en que hizo la historia de la Sociedad, demostrando los progresos de la misma y augurándole un brillante porvenir.

A este turno siguieron otros de literatura y música que fueron admirablemente desempeñados, los primeros por las señoritas Amalia Merille, Pastora Galí, Isabel Triguero y Fe Luya, y los últimos por las Sritas. Sofía y Servanda Fernández, Jacobita Erro, María Teresa Verson, Teresa García Rubio, Fanny Remmer, Isabel Chiner, Julieta Sana, Blanca Pérez y Tomasita Zamora, y por el Sr. Cándido Herrero, Director de la Academia de Música "Ignacio Cervantes" y organizador de la parte musical de la Velada.

No cabe en los límites de esta correspondencia hacer una descripción detallada de tan brillante fiesta, séame permitido únicamente hacer especial mención del éxito brillante alcanzado por las señoritas títimamente mencionadas y por su Director el señor Herrero, que en breves días organizó y preparó el magnífico coro que magistralmente cantó unas selecciones de La Mascota, conquistando los aplausos y las simpatías del inmenso auditorio que las escuchaba.

Satisfechos deben estar todos los socios del Instituto de su Directiva y ésta orgullosa del éxito alcanzado, precursor seguramente de otros muchos en el porvenir.

Con verdadera satisfacción he anotado las impresiones que antecedén, porque el inusitado movimiento de estos días y más que todo el aspecto de satisfacción y alegría que presenta nuestra población campesina es signo indicador del progresivo bienestar que va experimentando este término municipal y en efecto todo parece indicar que el próximo año será próspero en general.

El central Tropic está haciendo su zafrá con buenos rendimientos; el gran central Jaitubonío, aunque no pertenece á nuestro término, ocupa gran número de espirituanos en sus trabajos y promete hacer una espléndida zafrá. La del ingenio Nutridad también será superior á la del año pasado. La ganadería progresa, registrándose pocos ca-

dos de enfermedades en el ganado y á excepción de la pérdida de una parte de la cosecha de tabaco por las excesivas lluvias, todo en los campos marcha bien y permite augurar que el próximo año 1906 será de prosperidad para la comarca espirituaná en general.

La Colonia Española verificó el día 25 la inauguración del magnífico edificio de su propiedad que hoy ocupa con una espléndida velada que hará época en los anales de la cultura y prestigiosa Institución.

A las ocho y media de la noche era ya imposible dar un paso en los amplios salones completamente llenos de concurrentes; viéndose precisados los del sexo masculino á invadir corredores y patios por ser insuficientes los salones principales para contener cómodamente las damas.

El programa de la velada, corto, pero escogido, fué realizado cumplidamente, mereciendo calurosos aplausos todos los que en él tomaron parte. El presidente don Raimundo Rubio fué el primero que subió á la tribuna, pronunciando un magnífico discurso en que hizo la historia de la Sociedad, demostrando los progresos de la misma y augurándole un brillante porvenir.

A este turno siguieron otros de literatura y música que fueron admirablemente desempeñados, los primeros por las señoritas Amalia Merille, Pastora Galí, Isabel Triguero y Fe Luya, y los últimos por las Sritas. Sofía y Servanda Fernández, Jacobita Erro, María Teresa Verson, Teresa García Rubio, Fanny Remmer, Isabel Chiner, Julieta Sana, Blanca Pérez y Tomasita Zamora, y por el Sr. Cándido Herrero, Director de la Academia de Música "Ignacio Cervantes" y organizador de la parte musical de la Velada.

No cabe en los límites de esta correspondencia hacer una descripción detallada de tan brillante fiesta, séame permitido únicamente hacer especial mención del éxito brillante alcanzado por las señoritas títimamente mencionadas y por su Director el señor Herrero, que en breves días organizó y preparó el magnífico coro que magistralmente cantó unas selecciones de La Mascota, conquistando los aplausos y las simpatías del inmenso auditorio que las escuchaba.

Satisfechos deben estar todos los socios del Instituto de su Directiva y ésta orgullosa del éxito alcanzado, precursor seguramente de otros muchos en el porvenir.

Con verdadera satisfacción he anotado las impresiones que antecedén, porque el inusitado movimiento de estos días y más que todo el aspecto de satisfacción y alegría que presenta nuestra población campesina es signo indicador del progresivo bienestar que va experimentando este término municipal y en efecto todo parece indicar que el próximo año será próspero en general.

El central Tropic está haciendo su zafrá con buenos rendimientos; el gran central Jaitubonío, aunque no pertenece á nuestro término, ocupa gran número de espirituanos en sus trabajos y promete hacer una espléndida zafrá. La del ingenio Nutridad también será superior á la del año pasado. La ganadería progresa, registrándose pocos ca-

dos de enfermedades en el ganado y á excepción de la pérdida de una parte de la cosecha de tabaco por las excesivas lluvias, todo en los campos marcha bien y permite augurar que el próximo año 1906 será de prosperidad para la comarca espirituaná en general.

La Colonia Española verificó el día 25 la inauguración del magnífico edificio de su propiedad que hoy ocupa con una espléndida velada que hará época en los anales de la cultura y prestigiosa Institución.

A las ocho y media de la noche era ya imposible dar un paso en los amplios salones completamente llenos de concurrentes; viéndose precisados los del sexo masculino á invadir corredores y patios por ser insuficientes los salones principales para contener cómodamente las damas.

El programa de la velada, corto, pero escogido, fué realizado cumplidamente, mereciendo calurosos aplausos todos los que en él tomaron parte. El presidente don Raimundo Rubio fué el primero que subió á la tribuna, pronunciando un magnífico discurso en que hizo la historia de la Sociedad, demostrando los progresos de la misma y augurándole un brillante porvenir.

A este turno siguieron otros de literatura y música que fueron admirablemente desempeñados, los primeros por las señoritas Amalia Merille, Pastora Galí, Isabel Triguero y Fe Luya, y los últimos por las Sritas. Sofía y Servanda Fernández, Jacobita Erro, María Teresa Verson, Teresa García Rubio, Fanny Remmer, Isabel Chiner, Julieta Sana, Blanca Pérez y Tomasita Zamora, y por el Sr. Cándido Herrero, Director de la Academia de Música "Ignacio Cervantes" y organizador de la parte musical de la Velada.

No cabe en los límites de esta correspondencia hacer una descripción detallada de tan brillante fiesta, séame permitido únicamente hacer especial mención del éxito brillante alcanzado por las señoritas títimamente mencionadas y por su Director el señor Herrero, que en breves días organizó y preparó el magnífico coro que magistralmente cantó unas selecciones de La Mascota, conquistando los aplausos y las simpatías del inmenso auditorio que las escuchaba.

Satisfechos deben estar todos los socios del Instituto de su Directiva y ésta orgullosa del éxito alcanzado, precursor seguramente de otros muchos en el porvenir.

Con verdadera satisfacción he anotado las impresiones que antecedén, porque el inusitado movimiento de estos días y más que todo el aspecto de satisfacción y alegría que presenta nuestra población campesina es signo indicador del progresivo bienestar que va experimentando este término municipal y en efecto todo parece indicar que el próximo año será próspero en general.

El central Tropic está haciendo su zafrá con buenos rendimientos; el gran central Jaitubonío, aunque no pertenece á nuestro término, ocupa gran número de espirituanos en sus trabajos y promete hacer una espléndida zafrá. La del ingenio Nutridad también será superior á la del año pasado. La ganadería progresa, registrándose pocos ca-

dos de enfermedades en el ganado y á excepción de la pérdida de una parte de la cosecha de tabaco por las excesivas lluvias, todo en los campos marcha bien y permite augurar que el próximo año 1906 será de prosperidad para la comarca espirituaná en general.

La Colonia Española verificó el día 25 la inauguración del magnífico edificio de su propiedad que hoy ocupa con una espléndida velada que hará época en los anales de la cultura y prestigiosa Institución.

A las ocho y media de la noche era ya imposible dar un paso en los amplios salones completamente llenos de concurrentes; viéndose precisados los del sexo masculino á invadir corredores y patios por ser insuficientes los salones principales para contener cómodamente las damas.

El programa de la velada, corto, pero escogido, fué realizado cumplidamente, mereciendo calurosos aplausos todos los que en él tomaron parte. El presidente don Raimundo Rubio fué el primero que subió á la tribuna, pronunciando un magnífico discurso en que hizo la historia de la Sociedad, demostrando los progresos de la misma y augurándole un brillante porvenir.

A este turno siguieron otros de literatura y música que fueron admirablemente desempeñados, los primeros por las señoritas Amalia Merille, Pastora Galí, Isabel Triguero y Fe Luya, y los últimos por las Sritas. Sofía y Servanda Fernández, Jacobita Erro, María Teresa Verson, Teresa García Rubio, Fanny Remmer, Isabel Chiner, Julieta Sana, Blanca Pérez y Tomasita Zamora, y por el Sr. Cándido Herrero, Director de la Academia de Música "Ignacio Cervantes" y organizador de la parte musical de la Velada.

No cabe en los límites de esta correspondencia hacer una descripción detallada de tan brillante fiesta, séame permitido únicamente hacer especial mención del éxito brillante alcanzado por las señoritas títimamente mencionadas y por su Director el señor Herrero, que en breves días organizó y preparó el magnífico coro que magistralmente cantó unas selecciones de La Mascota, conquistando los aplausos y las simpatías del inmenso auditorio que las escuchaba.

Satisfechos deben estar todos los socios del Instituto de su Directiva y ésta orgullosa del éxito alcanzado, precursor seguramente de otros muchos en el porvenir.

Con verdadera satisfacción he anotado las impresiones que antecedén, porque el inusitado movimiento de estos días y más que todo el aspecto de satisfacción y alegría que presenta nuestra población campesina es signo indicador del progresivo bienestar que va experimentando este término municipal y en efecto todo parece indicar que el próximo año será próspero en general.

El central Tropic está haciendo su zafrá con buenos rendimientos; el gran central Jaitubonío, aunque no pertenece á nuestro término, ocupa gran número de espirituanos en sus trabajos y promete hacer una espléndida zafrá. La del ingenio Nutridad también será superior á la del año pasado. La ganadería progresa, registrándose pocos ca-

Table with columns for 'Bonos Hipotecarios Central', 'Bonos Hipotecarios de los F. C. Fuzionados', etc.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Emprestito de la República de Cuba', etc.

Table with columns for 'Acciones', 'Banco Español de la Isla de Cuba', etc.

De las enfermedades que arrastran una buena parte de los habitantes de países cálidos, el Paludismo es una de las más fatales por su efecto nocivo sobre la sangre. Llevar encima esa enfermedad, equivale á invitar temibles consecuencias y hasta la muerte, por la simple extenuación de las fuerzas vitales.

Quitando la fiebre se pone el enfermo en condiciones de fácil curación, siempre que siga luego la administración de un buen tónico que devuelva á la sangre su fuerza y color natural. Sin eso, el Paludismo vuelve irremisiblemente y cada ataque debilita más y más al delicado paciente.

El remedio reconstituyente por excelencia son las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para personas pálidas, cuyas reconocidas virtudes van probadas siempre por los muchos curados. Un caso reciente lo ofrece la siguiente carta que espontáneamente remite desde Bayamo, Cuba, el joven D. Juan Acosta Fuentes, Practicante del Hospital Civil de dicha localidad:

"Por cosa de dos años y meses estuve sufriendo de infección palúdica; con debilidad general progresiva. Tenía frecuentes dolores de cabeza, fiebres intermitentes con escalofríos, desvaecamiento de la vista y me sentía sumamente nervioso. El estómago siempre estaba mal y me dolía el cuerpo entero hasta los huesos.

"Muchos medicamentos tomé sin beneficio aparente, hasta que di con un anuncio de las ponderadas Píldoras Rosadas del Dr. Williams y me decidí á hacer la última prueba. En buena hora fué, pues con tomar esta medicina dos semanas me sentí ya mejor, y con dos meses y medio me curé por completo.

"Relación que atestiguan las firmas al pie, y la de su agradecido servidor", (Firmado) JUAN ACOSTA FUENTES. Testigos: Antonio Hernández, Raul Fernández Acosta.

Pídanse las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams para personas pálidas por su nombre entero. El nombre inglés aparece en la cubierta así: Dr. Williams' Pink Pills for Pale People. La Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., cuenta con un departamento médico que da consejos, absolutamente gratis, á cualquier paciente que la comunique sus síntomas y sufrimientos!

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.

VINO, JARABE. Exijanse las palabras DESCHIENS, PARIS (France).

POUDRE, SAVON para suavizar, blanquear y atardecplar el cutis. CRÈME SIMON. Exigase el verdadero nombre. Rebasen los productos similares.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON.

ELIXIR, KOLA, MONAYON. 2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata. TONICOS. RECONSTITUYENTES. PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLO LAS FUERZAS, DIGESTION. Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

LA ROSA DE LAS ISLAS. Ambre Royal. PERFUME EXTRA-FINO. EL MAS EXQUISITO. Violet Perfumista. PARIS.

# LA NOTA DEL DIA

Un puesto de primera cojerá el trote; Tengo mis sayas puestas bajo el capote. ¿Tú puesto ensayas? ¡ajálate el capote sobre las sayas!

Al teatro de Tacón le van a poner morrion y no le sentará mal... Morrion porque es en cuestión un teatro... ¡nacion!

Caminito arriba, caminito abajo; van los cheques del Banco al Congreso del Senado al Banco.

Para que no me desidia le digo siempre a mi novia que yo estoy en Obras Públicas... y responde:—¡Esas son obras!

A los pies de mi lecho tengo una palma, y la beso coniro por las mañanas. ¡Palmita verde, a los pies de mi lecho Dios te conserve!

En los mares se dan peces, en las playas caracoles... en ciertas casas muy grandes el arroz y los frijoles.

Pasa un año y viene otro por su año natural. ¡Redios con las sangrujuelas que nunca quieren pasar!

# Movimiento Marítimo

**EL MARTINIQUE**  
Ayer fondó en puerto el vapor americano *Martinique*, con carga y 17 pasajeros.

**EL ALBINGA**  
El vapor alemán de este nombre entró en puerto ayer, procedente de Tampico y escalas.

**EL OLIVETTE**  
Con carga, correspondencia y pasajeros salió ayer para Cayo Hueso y Tampa el vapor correo americano *Olivette*.

# FRONTON JAI-ALAI.

Partidos y quinielas que se jugarán el jueves 4, a las ocho de la noche, en el Fronton Jai-Alai:

- Primer partido a 25 tantos.**  
Entre blancos y azules.  
*Primera quiniela a 6 tantos.*
- Que se jugará a la terminación del primer partido.**  
*Segundo partido a 30 tantos.*  
Entre blancos y azules.  
*Segunda quiniela a 6 tantos.*
- Que se jugará a la terminación del segundo partido.**  
El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

# Cuadros al óleo y acuarelas

con marcos de novedad, dorados y barnizados, se hallan en gran variedad y de mucho gusto en casa de

**J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56.**  
C. 55 1 en

# LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPINA y RUIBARBO de BOSQUE.  
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia, etc. Con el uso de la Pepina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.  
Los principales médicos la recomiendan.  
Doce años de éxito creciente.  
Se vende en todas las boticas de la Isla.

# OFICIAL

# EDICTO

**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA**  
NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO  
**PLUMAS DE AGUA**

Encargado este Establecimiento, según escritura de 22 de Abril de 1899, otorgada con el Ayuntamiento de la Habana, de la recaudación de los productos del Canal de Albar y Zanja Real por el curso trimestre de 1905, se hace saber a los concesionarios del servicio de agua, que el día 1.º del entrante mes de Enero de 1906, empezará en Caja de este Banco, calle de Aguilar número 11 y 83, la cobranza sin recargos, de los recibos correspondientes al mencionado trimestre, así como los de los anteriores, que no hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

Dicha cobranza se efectuará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y terminará el día 31 del mismo mes de Enero con sujeción a lo que previenen los artículos 10 y 14 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885, para el procedimiento contra deudores a la Hacienda Pública y a la Real orden de 7 de Noviembre de 1903, que hizo extensiva dicha Instrucción a la cobranza del servicio de agua.

Habana, 21 de Diciembre de 1905.—El Director, I. Polanco.—Publicados: El Alcalde Presidente, Eligio Bonachea. c 2398 5-29

# SUMINISTRO DE MADERA.—SECRETARIA

de Obras Públicas.—Habana 1.º de Enero de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 11 de Enero de 1906 se recibirán en esta Oficina, Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para suministro de madera con destino a las obras del Campamento de Inmigración y Estación de Cuarentena de Tricoma.—En esta Oficina se facilitarán impresos de proposición en blanco y se darán informes a quien lo solicite.—Juan M. Portunot, Director General. c 65 alt 6-27

# DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CAS.—Arsenal.—Habana.—Hasta las 2 p. m. del día cuatro de Enero de 1906 se recibirán por el que suscribe, en esta Oficina, proposiciones en pliego cerrado para suministro de efectos de ferreteria.—Los sobres que las contendrán serán dirigidos a Juan M. Portunot, Director General de Obras Públicas, poniéndoles al dorso "Proposición para efectos de ferreteria".—Se abrirán a las 10 de la mañana del día cinco de Enero de 1906 en la Jefatura de Obras del Puerto.—Arsenal, Habana.—Juan M. Portunot, Director General de Obras Públicas. c 2378 alt 6-27

# Ayuntamiento de la Habana.

Departamento de Hacienda  
Sección Administrativa  
**EJERCICIO DE 1905 A 1906**  
**SEGUNDO SEMESTRE**

**ARBITRIOS Y PATENTES SOBRE LAS SIGUIENTES INDUSTRIAS**  
Industrias en ambulancia. 3er. trimestre de ocupación de terrenos de vía pública, con kioscos, barritillos y sillones de limpieza, de calzados, juegos permitidos y patentes del segundo semestre.

(INGRESOS VOLUNTARIOS)  
Expedidos los recibos por los conceptos y habiendo precedido el señalamiento a los contribuyentes a este Municipio que queda abierto el cobro durante el próximo mes de Enero; y transcurrido que sea, incurrirán los morosos en los recargos que determina la orden número 501 serie de 1905.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, de diez de la mañana a tres de la tarde en la Colegiatura de Propios y Arbitrios del Departamento de Hacienda, situada en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercaderes.

Habana, Diciembre 30 de 1905.—Juan Valdés Pagés, Secretario. c 2411 4-31

# AVISOS

A los señores Tenedores de Certificados de la Compañía de Inversiones "El Guardian".  
Habiendo precedido el señalamiento al Sr. Presidente de la expresada Compañía, se hace presente que no quedan por ello interrumpidos los negocios de la Compañía, pues se ha acordado para subsistir accidentalmente al Sr. Zarate con el cargo de Presidente al Sr. Vicepresidente, señor Perfecto S. López. c 2411 4-31

# ALMONEDA PUBLICA

El miércoles 3 de Enero, a las una de la tarde, se rematarán en Mercaderes 31, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 4 grandes rollos con 11,998 varas tela de colores para colchones, Vapor Morro Castle.—Emilio Sierra. 18457 4-30

# CONTRATISTAS DE OBRAS

Acordada la formación de UN PARQUE en la villa de JOVELLANOS, la comisión encargada invita a los contratistas de obras para que presenten proposiciones.  
Para datos e informes pueden dirigirse al que suscribe.—Por la Comisión, Julián Fierros, Secretario. c 2394 6-29

# COMPRA-VENTA Y PIGNORACION

de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.  
Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 a este importante ramo de las inversiones del dinero.  
Joaquín Puntonet, Perito Mercantil. Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa de 2 a 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: 31-sa Prviada. 17409 28-7 D

# AVISO

Comisión de bienes expropiados de Cárdenas  
Presidencia  
En cumplimiento de los acuerdos adoptados para la fusión de esta Empresa Unida de Cárdenas y Jácaro con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, Compañía Internacional, se hace saber a los señores accionistas:

- PRIMERO.** Que para el canje de sus acciones en las acciones de la nueva Empresa fusionada, deben presentar previamente sus títulos en la Casa de Bancos de los Sres. Hijos de R. Argüelles, en esta ciudad, calle de Mercaderes número treinta y seis, cualquier día hábil, de 12 a 3 p. m., a fin de que estampándose en dichos títulos la palabra "comprobado", pueda efectuarse el canje por la referida Empresa fusionada.
- SEGUNDO.** Que los señores Hijos de R. Argüelles satisfarán a partir del primero de Enero próximo en el local antes citado y de doce a tres p. m., los dividendos pendientes de no prescripción de la Empresa Unida de Cárdenas y Jácaro.

Habana, Diciembre treinta de mil novecientos cinco.  
Juan Argüelles, Presidente de la Comisión. c 2410 5-31

# Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense a nuestra oficina Amargura núm. 1.

**H. Upmann & Co.**  
(BANQUEROS)  
C 2144 72-18Nv

# CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.  
Habana, Agosto 8 de 1904.  
AGUIAR N. 108  
**N. GELATYS COMP BANQUEROS.**  
C-1553 165 14 N

# Empresas Mercantiles y Sociedades.

# Banco Español de la Isla de Cuba

El Consejo de dirección del Establecimiento en vista de las utilidades obtenidas en el segundo semestre del año próximo pasado, acordó en sesión de hoy que se destin en pesos 50,000 a la cuenta de saneamiento de créditos y se reparta un dividendo de cuatro por ciento en oro español sobre las 30,000 acciones de cien pesos en circulación; pudiendo en consecuencia acudir los Sres. accionistas a este Banco, en días hábiles y horas de once a dos de la tarde, para percibir sus respectivas cuotas desde el día 15 del actual en adelante.

Lo que se hace saber a los Sres. accionistas para su conocimiento, advirtiéndoles que se han de cumplir los requisitos que, acerca del partición, previene el Reglamento.  
Habana 2 de Enero de 1906.—El Secretario, José A. del Cueto. c 85 10-3

# Compañía Cubana de Inversiones

# "EL GUARDIAN"

De orden del Sr. Presidente se cita por este medio a los Sres. Accionistas de fundación para que se sirvan concurrir a las Oficinas de la Compañía, a las once de la tarde del día cinco del corriente, para celebrar Junta General Extraordinaria.  
Habana 1.º de Enero de 1906.—El Secretario, José María Rivera. c 2398 6-27

# AVISO

De orden del Sr. Presidente se cita por este medio a los Sres. Accionistas de fundación para que se sirvan concurrir a las Oficinas de la Compañía, a las once de la tarde del día cinco del corriente, para celebrar Junta General Extraordinaria.  
Habana 1.º de Enero de 1906.—El Secretario, José María Rivera. c 2398 6-27

# THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED

SECRETARIA  
Aguilar 81.—Habana  
Practicada en el día de hoy el sorteo de trece obligaciones hipotecarias del primer empréstito y el de nueve de obligaciones hipotecarias del segundo, ambos de la extinguida "Empresaria de Ferrocarriles Unidos de Cárdenas y Jácaro", fusionada hoy en esta Compañía; obligaciones que han de amortizarse en primer término de Febrero próximo, resultaron designadas por la suerte las siguientes: cinco números ocho (8), cuarenta y uno (41), cincuenta y cuatro (54), ciento cuatro (104), ciento veinte y ocho (128), doscientos catorce (214), doscientos cuarenta y siete (247) del primer empréstito y número doce (12), veinte y seis (26), cuarenta y siete (47), ciento uno (101), doscientos veinte y uno (221), doscientos sesenta y uno (261), doscientos sesenta y cinco (265), trescientos cuarenta y dos (342) y trescientos cuarenta y siete (347) del segundo.

Lo que se hace público a fin de que los interesados acudan a esta oficina desde el día primero de Febrero próximo en forma de una a tres p. m., a hacer efectivo el importe de dichas obligaciones.  
Habana 30 de Diciembre de 1905.—Juan Valdés Pagés, Secretario. c 2411 3-31

# FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

y Almacenes de Regla Limitada.  
(Compañía Internacional)  
**CONSEJO DE LA HABANA.**  
Por acuerdo del Consejo, se hace saber a los actuales poseedores de Certificados de Stock y Reservas de esta Compañía Internacional con el fin de que acudan al día 27 de Diciembre a las 12 p. m., pueden desde el siguiente día hábil, de 10 a 4 p. m., presentarse en las oficinas de esta Compañía, sitas en la Estación de Villanueva, con el objeto de percibir el Scrip o título provisional que expresará el importe nominal de su Stock y acreditar su derecho a recibir de esta Empresa su participación en los fondos expropiados y especialmente reservados a los Ferrocarriles Unidos. Dichos certificados de Stock serán perforados con un sello que dirá: "Interoptimo Scrip".  
Para realizar esta operación, los interesados relacionarán los valores que entreguen, con los impresos para facturas que al efecto se les facilitarán en estas oficinas, recogiendo el recibo que servirá a su presentación, pasados tres días, para retirar su Stock y percibir, ya habilitados, los Scrips por los fondos expropiados.  
Habana, Diciembre 29 de 1905.—Francisco M. Steegers, Secretario. c 2401 15-30

# CENTRO GENERAL

DE  
COMERCANTES E INDUSTRIALES  
DE LA ISLA DE CUBA.  
De orden del Sr. Presidente de esta Corporación se convocan a los señores asociados de la misma, para la Junta General extraordinaria que, de acuerdo con el Art. 57 del Reglamento, tendrá lugar a las 8 de la noche del día 3 de Enero de 1906, en la calle de Aguilar n.º 31, altos para tratar de la reforma del Reglamento: liquidación de cuentas del Centro; transformación del mismo en Cámara de Comercio y elección de su Junta Directiva. La junta solamente podrá tener efecto con la asistencia de la tercera parte de sus asociados.  
Habana 26 de Diciembre de 1905.—El Secretario, Laureano Rodríguez. c 2401 m3-27

# FERROCARRILES UNIDOS

DE LA  
HABANA Y ALMACENES DE REGLA  
(LIMITADA)  
COMPANIA INTERNACIONAL  
CONSEJO DE LA HABANA  
Efectuada la fusión de la Empresa Unida de Cárdenas y Jácaro con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, se hace saber a los accionistas de ambas Empresas, que la Junta Directiva de la nueva Empresa fusionada, ha acordado en sesión de hoy que se destin en pesos 50,000 en Bonos y 494,000 en Stock, se hace saber a los accionistas de Cárdenas y Jácaro, que desde el primer de Agosto de 1905, debe la Junta Directiva de esta Empresa fusionada, entregar en estas oficinas, altos de la Estación de Villanueva, de 12 a 4 p. m., los certificados de sus acciones a fin de percibir los dividendos pendientes de no prescripción que se les facilitarán en estas oficinas, recogiendo el recibo que servirá a su presentación, pasados tres días, para percibir, ya habilitados, los nuevos títulos.  
Habana 31 de Diciembre de 1905.—Francisco M. Steegers, Secretario. c 2409 15-31

# COMPANIA CUBANA

"EL GUARDIAN"  
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.  
Construcciones,  
Dotes é  
Inversiones.  
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

# OFICINA CENTRAL:

**MERCADERES 22,**  
**TELEFONO 646.**  
c 25 2 E

# "EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS  
CONTRA INCENDIOS  
Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855

ESLA UNICA NACIONAL  
Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.  
VALOR responsable  
nasta hoy \$ 40.165.188.00  
Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha.—\$ 1.563.718.90  
Asegura casas de cantería y azotes con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia y 17 1/2 centavos oro español por 100 anual.  
Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias a 25 centavos oro español por 100 anual.  
Casas de iguales construcciones ocupadas por comercios de viñeras con ó sin canchales bodega y 32 1/2 y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio, Bernaza 56 esquina a Empedrado.  
Habana 13 de Diciembre de 1905. 26-2 E

# PROFESIONES

**Dr. M. Martínez Avalos**  
Maloja 25 altos, esquina a Angeles.  
Consultas de 12 a 2. Teléfono 1573.  
17322 28-7 D

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45.  
c 88 26-3 E

**Dr. Antonio Riva**  
Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2.—Campanario 75. 26-3 E

**José B. Varela Jado.**  
Profesor de matemáticas física y química se ofrece al público.  
ORDENES: NEPTUNO 44, altos, 59 26-3 E

**DR. FRANCISCO J. VELASCO**  
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 4 y días festivos de 12 a 1.—TROCAJERO 14. Teléfono 659. c 2 2 E

**DR. ENRIQUE PERDOMO**  
VIAS URINARIAS  
ESTRECHEZ DE LA URETRA  
Jerús María 32. De 12 a 3. C3 2 E

**Dr. Luis Montané**  
Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3 SAN IGNACIO 14. C4 2 E

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**  
CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3.—TELÉFONO 1132.—SAN NICOLÁS NÚMERO 3. 10 2 E

**DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ**  
De 12 a 2. Neptuno 45. Teléfono núm. 1212. c 11 26-2 E

**DR. H. ALVAREZ ARTAS**  
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.  
Consultas de 1 a 3.—Animas n.º 7.—Domicilio: Consulado 114. c 12 2 E

**DOCTOR HERNANDO SEGUI**  
Catedrático de la Universidad  
ENFERMEDADES DEL Pecho, BRONQUITIS Y GARGANTA.—De 12 a 2.  
NEPTUNO 137. 26-2 E

# RAMIRO CABRERA

ABOGADO  
Galiano 75.—Habana.—De 11 a 4.  
c 2396 26-27 D

**Dr. José A. Presno**  
TELEFONO 1130.  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n.º 1. Consultas de 1 a 3. Ángel 57. c 2385 27 D

**DR. ANGEL P. PIEDRA**  
MEDICO CIRUJANO  
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. 2388 27 D

**Dr. Nuñez**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Habana n.º 110  
ESPECIALIDAD EN DP

Polver dentrifico, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 19407 26-29 D

**Dr. Justo Verdugo**  
Médico Cirujano de la Facultad de París  
Especialista en las enfermedades del estómago é intestino, según el procedimiento de los profesores Dros. Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3. PRADO 64. 18304 26-27 D

**Dr. Juan Luis Pedro**  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Pennsylvania.—Habana 68. Teléfono 584. 18151 26-29 D

**CARLOS DE ARMAS**  
ABOGADO.—MONTE NUM. 5. c 15 2 E

**ANALISIS DE ORINAS.**  
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".  
Fundada en 1887.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.  
PRADO NUM. 105 2 E

**Dr. Robelin**  
PIEL.—SÍFILIS.—SANGRE.  
Curaciones rápidas por sistemas modernos. JESUS MARIA 91.—De 12 a 3. c 2224 26-6 D

**DR. R. GURRAL**  
OCCULISTA  
Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Oficina de Enfermedades de los ojos para pobres El mes de la inscripción: Manrique 79, entre San Rafael y San José. Teléfono 1331. C 2347 26-17 D

**Armando Alvarez Escobar**  
ABOGADO  
Bufete: San Ignacio 82, altos, de 8 a 10 a. m. de 1 a 4 1/2 p. m.—Domicilio: Luján 86, Quinta "Campo Alegre" Teléfono 8248. 17189 26-5 D

**Policarpo Luján**  
ABOGADO  
Aguilar 51, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. c 2337 52-7 D

**Instituto de Terapéutica Física**  
del Dr. Emilio Alamilla  
Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores, por la Electricidad, Rayos X, Rayos Pínicos, etc.—Parálisis periféricas, enfermedad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas clases.  
CONSULTAS DE 12 A 4.  
O'Reilly 43. Teléfono 3154. 18600 78-21 N

**Dr. J. Santos Fernández**  
OCCULISTA  
Consultas en Prado 105.—Cortado de Villaverde. c 2397A 25-27 D

**José Manuel Otero**  
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL  
DE LA FACULTAD DE PENNSYLVANIA.  
OBISPO, 30, ALTOS  
17332 26-8 D

**Doctor Fernando Méndez Capote**  
Vedado H. esquina a 17. Teléfono 929. c 2348 26-17 D

**Doctor Juan E. Valdés**  
Cirujano Dentista  
AGUILA número 78. c 2384 25-27 D

**DR. F. JUSTINIANI CHAGON**  
Médico-Cirujano y Dentista  
Sáenz 42 esquina a Lealtad. c 2311 28-15 D

# J. Valdés Martí

ABOGADO  
SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11.  
17757 26-8 D

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS.—Consultas en Belascoain 406 1/2, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono 1839. c 2333 9-6

**Dr. Fidel Gutierrez Cruz**  
Partos, Piel, Venereo y Sífilis  
Inyecciones intramusculares al Cinamato de Sosa compuesto; para los tuberculosos.  
Consultas de 12 a 2. Lealtad 147. 17169 26-5 D

**Dr. Abraham Pérez Miró**  
MEDICO CIRUJANO  
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 158, altos.  
Horas de consulta, de 3 a 5.—Teléfono 1863. c 2254 9-6

**DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAR**  
Médico del Hospital San Francisco de Paula  
PIEL, SÍFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Virtudes 109, altos. Teléfono 1928. 14163-14628 101-3 O

**Dr. Manuel Bango y León**  
MEDICO CIRUJANO  
De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34 de 1 a 4. c 84 156 D-9

**JESUS ROMEU.**  
ABOGADO.  
Galiano 73. c 2332 26-15 D

**DR. GONZALO AROSTEGUI**  
MEDICO  
de la C. de Beneficencia y Maternidad  
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilar 109 1/2. Teléfono 824. c 59 26-2 E

**DR. ADOLFO REYES**  
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.  
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.  
Consultas de 1 a 2 de la tarde.—Lamprajón 74 altos.—Teléfono 874. c 2262 10-16

**ANALISIS DE ORINES**  
Laboratorio Urológico del Dr. Villaseca (FUNDADO EN 1888)  
Un análisis completo, microscópico y químico DOB pesos.  
Compostela 97, entre Muralta y Teniente Rey C 2338 26-7 dc

**Para Dentaduras Postizas** serVICIAS, Dr. Wilson, el maestro veterano, Montecristi, al lado del Parque de Colón. También las de Punteo Ejo, los móviles é extra. 17685 26-13 D

**DR. CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES**  
ABOGADO  
Cuba 31. De 9 a 11 y de 1 a 3. c 2345 26-17 D

**DR. JACINTO G. DE BUSTAMANTE**  
ABOGADO  
Teléfono 839 Santa Clara 25, de 3 a 5. 17320 26-74

**DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE**  
El Interior del Hospital Internacional de París  
Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 11 1/2 a 1 1/2. RAYO 17. 17321 26-17 D

**DR. JUAN JESUS VALDES**  
CIRUJANO-DENTISTA.  
Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (al tos) de 8 a 10 y de 12 a 4. c 2114 17 D

**Dr. Manuel Dellin.**  
MEDICO DE NIÑOS  
Consultas de 12 a 3.—Industria 120 A. esquina a San Miguel.—Teléfono 1282. G

**S. Gancio Bello y Arango**  
ABOGADO. HABANA 55. c 2389 8 D

**ALBERTO S. DE BUSTAMANTE**  
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Srs. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Bol 79.  
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565. 17010 156m nvl5

**TOMAS SALAYA**  
MIGUEL FIGUEROA  
Abogados.  
Mercaderes n.º 4. Del 1 a 4. Teléfono 3098. C-2445 7-6



